

ACADEMIA

Potencial analgésico y antibiótico del veneno de araña

⇒13

VOCES ACADÉMICAS

Miguel León-Portilla  
Soberanía y libertad en el ideario de la insurgencia

⇒ 11-12

COMUNIDAD

Centenario de la Universidad

El movimiento estudiantil y la huelga de 1987

Los debates públicos y la formación de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario

⇒ 6-7

100 UNAM  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
1910 - 2010

Ciudad Universitaria  
13 de septiembre de 2010  
Número 4,275  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



La historia a través del cristal de los historiadores

⇒ 10

## Celebra la UNAM 200 años de la independencia de México

JUEGOS UNIVERSITARIOS DEL CENTENARIO

⇒ 9



Rindieron juramento deportistas de todos los planteles de la UNAM. Foto: Benjamín Chaires.

⇒ 30 y centrales

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)

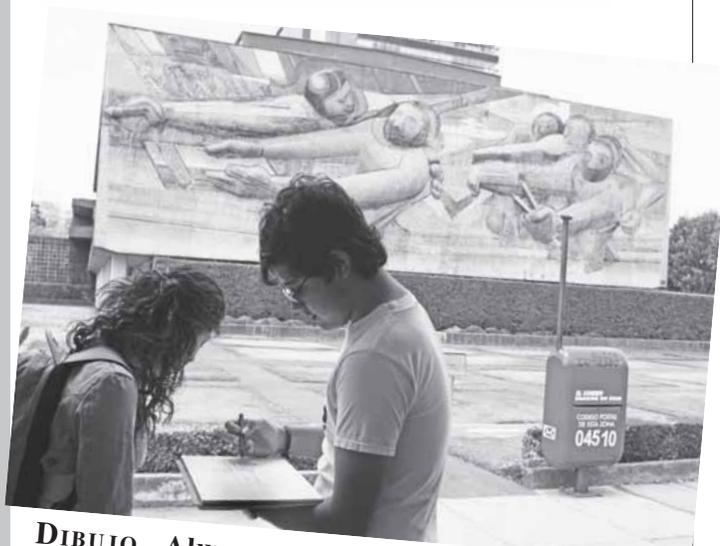


**ESTUDIANTES-DEPORTISTAS.** Al fondo, el Frontón Cerrado. Fotos: Juan Antonio López.



**ENTRE LIBROS.** Rubén Bonifaz en su oficina.

# Gaceta ilustrada



**DIBUJO.** Alumnos de Arquitectura. Foto: cortesía de Julio Salinas.



**GIRO.** Musa teatral en CU.

Primera Gran Fiesta Internacional de **AJEDREZ UNAM**

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA:  
A todos los ajedrecistas a participar en el festejo 100 Años de la UNAM a través del

## PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

[www.ajedrezunam.mx](http://www.ajedrezunam.mx)





Reunió a varias generaciones la ceremonia realizada en el Campo Marte

**E**l plantel 2, Erasmo Castellanos Quinto, con Iniciación Universitaria, de la Escuela Nacional Preparatoria, cumplió 75 años, y para festejarlos se reunieron académicos y exprofesores, trabajadores y extrabajadores administrativos, así como alumnos y exalumnos de diversas generaciones.

La celebración, realizada en el Casino Militar del Campo Marte, también fue ocasión para el reencuentro, el recuerdo y la nostalgia, y al mismo tiempo constituyó una forma de fortalecer la fraternidad que distingue a la comunidad universitaria.

Con el convivio continuaron los eventos conmemorativos del aniversario de este plantel, que han consistido en la realización de actividades académicas, deportivas y culturales, así como en la inauguración de las instalaciones del Centro para la Enseñanza de Idiomas y el muro de escalamiento construido en el gimnasio.

El 14 de septiembre de 1935, en el rectorado del doctor Fernando Ocaranza, en la Universidad iniciaron los cursos de extensión universitaria equivalentes a los de secundaria.

Sin instalaciones propias, el nuevo sistema empezó a funcionar en diferentes edificios como los ubicados en Sadi Carnot, Bucarelli, Licenciado Verdad, San Ildefonso..., y después de un largo camino, en junio de 1978, en las actuales instalaciones en Río Churubusco.

#### Plan de seis años

Iniciación Universitaria funcionó así hasta 1952, año en que fue integrada al plan de cinco años como Preparatoria número 2.

## Cumple 75 años la Prepa 2 Erasmo Castellanos Quinto



Antonio Meza. Fotos: Fernando Velázquez.

En 1965 se estableció el plan de seis años, tres de secundaria y tres de bachillerato. En ese entonces, Pedro Vázquez Colmenares era el director del plantel.

#### Ceremonia conmemorativa

En la comida conmemorativa en el Campo Marte, el rector José Narro Robles destacó que hace 75 años, a pesar de los conflictos de diversa índole en el país, hubo un fuerte compromiso con la educación y una reacción universitaria que hizo que en nuestra casa de estudios se estableciera el bachillerato con Iniciación Universitaria, que entonces era de cinco años.

Fue una etapa ejemplar más para nuestra institución, y a partir de entonces

muchas generaciones de universitarios se han formado en ese programa. Después se transformaron en grandes personajes de la vida universitaria o nacional, subrayó en el evento donde también estuvo presente el director de Prepa 2, Antonio Meza, y Raúl Martínez Rosas, profesor decano de dicho plantel con 52 años de labor docente.

Este festejo fue una buena oportunidad para hacer un breve recuento, y reafirmar muchos de los valores y principios que han hecho que la Escuela Nacional Preparatoria en su plantel número 2 llegue a donde está hoy en día, concluyó José Narro. *g*

LETICIA OLVERA

# Homenaje en Economía al emérito Bolívar Echeverría

Ceremonia donde se recordó al filósofo, escritor e investigador universitario, recientemente fallecido

**É**l era una especie de mago que podía convertir lo oscuro en diáfano; lo confuso, en claro y distinto. Era un orador sin retórica; un lógico sin sofismas; un crítico sin intransigencias ni fanatismos. Era Bolívar Echeverría Andrade, profesor emérito de la UNAM recientemente fallecido, y ahora objeto de homenaje en la Facultad de Economía (FE).

En la ceremonia, Leonardo Lomelí Vanegas, director de la entidad académica, recordó que el filósofo, escritor e investigador nació en Riobamba, Ecuador, el 2 de febrero de 1941. Obtuvo el título de *Magister artium* en Filosofía, en la Freie Universität Berlin. En la UNAM terminó su licenciatura en la misma especialidad y tiempo después, igualmente en esta casa de estudios, realizó una maestría en economía y un doctorado, también en filosofía.

Desde 1973, abundó, fue docente e investigador en la UNAM y otras instituciones culturales. A partir de 1968, tradujo y publicó libros para la industria editorial mexicana, y preparó y editó diferentes revistas culturales.

Fue profesor titular de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1988. Entre los premios que recibió se encuentran el Universidad Nacional a la Docencia (1997), el Pío Jaramillo Alvarado (Flaco, Quito, 2004) y el Libertador al Pensamiento Crítico (Caracas, 2007). Hasta el día de su muerte, dijo Leonardo Lomelí, coordinó el seminario universitario La Modernidad: Versiones y Dimensiones.

## Democracia creíble

El profesor emérito Rolando Cordera expuso que el homenajeado exploró los territorios de la reforma capitalista y del capitalismo, del nacionalismo autoritario, sus límites y alcances; las

perspectivas que en el país podría tener una marcha larga, aunque sostenida y efectiva, por las libertades políticas hacia una democracia creíble. Para él, debía tratarse de una democracia que encarara la cuestión social y asumiera la liberación de las fuerzas del trabajo.

Fue un izquierdista que hacía de su radicalidad un manantial renovable, como pensador de la vida, de la política y de una modernidad cuyo despliegue americanizador no podía sino llevar a la devastación social y natural, aclaró el también integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad.

Sin embargo, ello no se tradujo en miopía o alejamiento de la política de lo real, en la que siempre buscó tomar el partido de las mayorías trabajadoras, empobrecidas y despojadas por la modernidad.

En un abarrotado Auditorio Narciso Bassols, Flor de María Balboa, académica de Economía, expresó que con la muerte de Bolívar

Echeverría se sufre una gran pérdida colectiva entre alumnos y colegas de las facultades de Filosofía y Letras, Economía y la de Ciencias Políticas y Sociales; "a todos se nos despojó de un dilecto profesor".

El maestro, sostuvo, era un excelente investigador, notable docente, brillante expositor y un gran ser humano. "Cada una de sus clases era una conferencia y sus alumnos organizábamos una manifestación. Lo seguíamos, lo venerábamos, nos apiñábamos a su alrededor, queríamos escucharlo. Era el tributo de admiración que se ganan los profesores de excelencia". Él enseñaba a conocer a Marx, a analizarlo, a interpretarlo.

Quien fue su ayudante, expuso que Bolívar Echeverría, "mi tutor asesor y maestro, gracias a él me convertí en docente en la UNAM", mostró un modelo de catedrático: sobriedad sin severidad; orgullo sin arrogancia; gran dominio del lenguaje; método sistemático y gran claridad

explicativa a pesar de la profundidad de los temas.

Como investigador, también fue singularmente talentoso. En sus textos se denota la pluma del erudito. Cada uno de sus escritos presenta un análisis filosófico, capaz de una disección cartesiana hasta llegar al fondo del problema, hasta el núcleo del tema para presentarlo en su esencia. "Nos quedan sus textos; la comunicación con el profesor Bolívar ahora será literaria", comentó.

## El mito del progreso

Luis Arizmendi, también integrante de Economía, aseguró que el emérito dejó una huella indeleble en la historia de esa entidad universitaria, a la cual cambió para siempre. Su contribución al desarrollo del pensamiento crítico es un hito en México y en América Latina. Preparó tempranamente el que se podría llamar renacimiento del marxismo para el siglo XXI.

Sólo puede valorarse una aportación como la suya en todo su alcance si se descifra la especificidad histórica de su contribución para esa corriente de pensamiento, precisó.

Su marxismo, sostuvo, es una crítica demoledora a todas las versiones anteriores de lo que había constituido el marxismo oficial, sea en su versión social-demócrata o soviética. Se trata de uno que hace estallar toda lectura de la historia de la modernidad hecha desde el mito del progreso. *g*



El destacado académico. Foto: archivo Gaceta UNAM.



Ofelia Medina y Marisa Belausteguigoitia. Fotos: Francisco Cruz.

**G**uadalajara, Jal.- Por su interés y contribución a la construcción de una imagen más equitativa del sector femenino en los medios de comunicación, la campaña publicitaria La Igualdad entre Mujeres y Hombres: Nuestra Manera de Ser Pumas, del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM, obtuvo el Premio Anual Mujer y Publicidad, en la categoría de Gráficos.

LETICIA OLVERA

La distinción consistió en una estatuilla conmemorativa y un diploma. La campaña consta de tres momentos diferentes según el eje temático, y está dirigida a la población académica, estudiantil y administrativa de la Universidad.

Al recibir el reconocimiento, que otorgan conjuntamente el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Marisa Belausteguigoitia, titular del PUEG, sostuvo que trabajos de este tipo funcionan por la colaboración de varias instancias.

En primer lugar, la Universidad, que apoya un proyecto donde se analiza la manera en que las personas viven su masculinidad y feminidad en sus lugares de estudio y centros de trabajo, refirió.

Asimismo, se pretende hacer conciencia sobre el dolor y la violencia que puede producirse con la desigualdad de género, y hoy se sabe que este trabajo ha puesto el tema sobre la mesa de discusión entre la comunidad universitaria, destacó.

#### Apoyo de la Cámara de Diputados

En la ceremonia, realizada en el patio central del Ayuntamiento de la capital del estado, mencionó

## Recibe el PUEG Premio Anual Mujer y Publicidad

### Por la campaña La Igualdad entre Mujeres y Hombres: Nuestra Manera de Ser Pumas

que esta labor también ha sido impulsada por la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados. Con estas acciones, ahora profesores, alumnos y personal administrativo hablan de la segregación que hay por carrera, de los problemas de hostigamiento o de la dificultad de ellas para obtener promociones por el hecho de ser madres.

A su vez, Ana Buquet Corleto, secretaria de Equidad de Género del PUEG, comentó que para realizar la campaña se concentró la información obtenida por el proyecto Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM (Proyecto de Equidad), sobre las condiciones de hombres y mujeres dentro de esta casa de estudios.

Después, dijo, se contrató a la agencia publicitaria Imaginería, y se indicaron los ejes temáticos para que ellos se encargaran de la parte creativa.

Por su parte, Teresa López Hernández, directora general del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, relató que se pensó en crear el premio para reconocer a quienes, mediante la investigación y los medios de

comunicación, han sembrado una semilla en el campo de la equidad.

En la ceremonia de premiación, Hilda Téllez, directora general adjunta de Quejas y Reclamos del Conapred, opinó que la campaña contiene un mensaje incluyente, con perspectiva de género para toda la comunidad universitaria.

Cuando se habla de cómo se utiliza la imagen de las mujeres en diferentes ámbitos publicitarios, puede apreciarse que éstas se presentan ante la sociedad como objetos estereotipados, y se diferencia el tratamiento de su imagen a la de los varones, consideró.

#### Conferencia magistral

Luego, en conferencia magistral, la actriz Ofelia Medina aseguró que el maltrato a la figura femenina no sólo se da en los medios de comunicación, sino también en distintos ámbitos y en todo el país. Aseveró: "Actualmente, para los medios nos hemos convertido en un objeto bello capaz de vender todo, desde leche en polvo y refrescos, hasta productos de belleza o para adelgazar".

# El Consejo Estudiantil Universitario y la transformación democrática de la UNAM

En 1987, el movimiento consiguió abrir el proceso para organizar un Congreso resolutorio y participativo, el cual tuvo lugar en 1990



Asamblea del CEU en el Auditorio Justo Sierra. Foto: IISUE/AHUNAM/ Colección Universidad, doc. 18254.

**D**emocratización y defensa de la UNAM: el Consejo Estudiantil Universitario. El 1 de enero de 1985 el doctor Jorge Carpizo McGregor asumió el cargo de rector de la UNAM. Desde el primer día, trató de imprimir un sello diferente al de su predecesor, el doctor Octavio Rivero Serrano. Un año después, al recibir el presupuesto más bajo en una década, Carpizo declaró que la Universidad se encontraba en déficit. Con tal revelación parecía tomar distancia respecto a las políticas de financiamiento del gobierno federal.

En 1985 instauró un sistema de cuotas voluntarias. Desde la perspectiva de muchos universitarios con esta acción se preparaba el terreno para aumentar las que son de carácter obligatorio. La iniciativa ocasionó, en primer término, el rechazo de varios consejeros universitarios estudiantes y más tarde generó cierta movilización en el *campus*.

En septiembre del mismo año, miles de universitarios se volcaron a las tareas de rescate y solidaridad tras los sismos que devastaron la Ciudad de México. La administración intentó contener la participación de la UNAM, pero fue desbordada por la acción solidaria de aquellos que conformaron brigadas en casi todas las escuelas y facultades.

Meses después, en abril de 1986, el rector hizo público el documento *Fortaleza y debilidad de la UNAM*; a partir de éste se desprendieron políticas universitarias en la línea del ajuste estructural que tenía lugar en el ámbito nacional. La iniciativa introdujo en el debate conceptos como productividad, eficiencia, eficacia y excelencia académica, que años más tarde se consolidarían como fundamentales del discurso neoliberal en torno a la educación. Con la aparición de este documento se abrió un *periodo de consulta*, con la intención de dar legitimidad a las iniciativas que presentaría la administración; dicho periodo concluyó el 3 de septiembre. Dado el formato, los objetivos y los tiempos de la consulta, en ella se manifestaron pocas voces disidentes.<sup>1</sup>

Entre las posturas críticas a la iniciativa de la administración destacó el documento *La Universidad hoy*, suscrito por 16 consejeros universitarios estudiantes (*Gaceta UNAM*, suplemento núm. 64, UNAM, México, 1986).

La Rectoría procesó los resultados de la auscultación con rapidez. En una prolongada sesión del Consejo Universitario, el 11 y 12 de septiembre de 1986, el rector Jorge Carpizo sometió a votación 26 propuestas de modificación a tres reglamentos (General de Exámenes, General de Inscripciones y General de Posgrado) y al Estatuto General de la UNAM. Las iniciativas restringían el acceso y la permanencia de estudiantes en la institución, estandarizaban los sistemas de evaluación y aumentaban los costos de la educación en el posgrado. Exentas de cumplir los requerimientos mínimos de discusión en el Consejo, las modificaciones se aprobaron mediante el mecanismo de *obvia resolución*, aun con la oposición de un número reducido de consejeros estudiantes y profesores.

Al inicio de los cursos de ese año, fijado para el 23 de octubre, la mayoría de los estudiantes conocieron las implicaciones del *paquete de reformas*. La reacción fue muy rápida y se extendió por todo el *campus*. El 31 de octubre de 1986 se constituyó el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), organismo coordinador de los alumnos integrado por representantes electos en las escuelas, que contarían con tres votos en este Consejo; el movimiento creció progresivamente durante noviembre y diciembre. Como respuesta a la movilización, las autoridades universitarias convocaron a representantes del CEU para discutir las modificaciones, en sesiones abiertas, con las comisiones del Consejo Universitario. Por diferentes medios la Rectoría propuso al CEU enmiendas al *paquete de reformas* aprobadas por el Consejo Universitario. Los estudiantes las rechazaron señalando que no se trataba de entrar en *un regateo* sino de tener una discusión de fondo sobre el cambio universitario. A finales de diciembre, en dos encuentros públicos, representantes del CEU y del rector acordaron realizar un debate público, que se efectuaría en enero de 1987.

## Diálogos públicos

Diez estudiantes electos por el CEU e igual número de representantes de Rectoría debatieron en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras, entre el 6 y el 28 de enero de 1987. Las dos representaciones se apoyaron en asesores que, asimismo, tomaron parte en el debate. Las sesiones, transmitidas en directo por Radio UNAM a exigencia del CEU, contaron también con la cobertura de los medios de comunicación más influyentes del país.

El intercambio de argumentos hizo evidente la ausencia de una concepción integral de reforma para la Universidad. Los representantes de las autoridades insistieron en proponer pequeñas modificaciones, como el retiro del nuevo

<sup>1</sup> Las opiniones vertidas en la consulta *Fortaleza y debilidad* pueden encontrarse en los suplementos especiales de *Gaceta UNAM* de abril a septiembre de 1986.

<sup>2</sup> Para una referencia más completa de esta fase del movimiento, consúltese el capítulo 7 "La UNAM y los conflictos de fin de siglo: 1980-2000" de La disputa por el *campus*. Poder, política y autonomía en la UNAM, México, UNAM-CESU/Plaza y Valdés, 2006.

Reglamento General de Pagos y reducir a 7 (originalmente proponían que fuera 8) el promedio requerido para pasar del bachillerato universitario a la licenciatura, limitando las oportunidades de acceso mediante el pase reglamentado. El Consejo Estudiantil Universitario no aceptó esas propuestas; insistió en la derogación de los reglamentos aprobados y en la realización de un Congreso Universitario Resolutivo que incorporara a todos los universitarios para diseñar y llevar adelante la reforma de la UNAM. La representación oficial aceptaba la realización de *foros* o *congresos* siempre que sus resoluciones quedaran sujetas a la aprobación del Consejo Universitario.

El diálogo público causó enorme conmoción entre la población universitaria y en la sociedad en general. Los estudiantes argumentaron de manera convincente y tocaron temas de interés tanto para los universitarios como para la ciudadanía. Se materializaba así la vieja demanda estudiantil de *diálogo público* enarbolada por el movimiento de 1968. Al ser reproducidos en los medios de comunicación, los diálogos sirvieron para construir un gran consenso alrededor de las demandas estudiantiles y legitimar al CEU. Esto fue patente en una primera marcha al Zócalo, el 21 de enero de 1987.

### La huelga

En este contexto, sin posibilidad de llegar a acuerdos entre las partes, concluyó la etapa de los diálogos públicos. El 29 de enero inició la huelga estudiantil y rápidamente se extendió a todas las escuelas y facultades. Las autoridades recurrieron a los mecanismos tradicionales para enfrentar al movimiento: promoción de desplegados de apoyo al rector, condena de la huelga, creación de organizaciones estudiantiles paralelas y acusaciones diversas contra el movimiento y sus dirigentes.

Todas las escuelas de la UNAM quedaron bajo control del estudiantado. Desde los planteles se organizaban tareas de propaganda y movilización; diversos colegios del personal académico se pronunciaron en favor de la demanda de Congreso Universitario. Más de tres mil profesores, investigadores y técnicos académicos constituyeron el Consejo Académico Universitario (CAU) para promover la participación de ese sector, demandar la suspensión de las modificaciones a los reglamentos y exigir la realización del Congreso.

El 9 de febrero se realizó la mayor movilización del Consejo Estudiantil Universitario: una manifestación que cubrió el trayecto de la plaza de Tlatelolco al Zócalo. En ella participaron contingentes de las facultades y escuelas, del CAU y del STUNAM, así como representaciones de otras universidades autónomas, Chapingo y Metropolitana, y del Instituto Politécnico Nacional.

El 10 de febrero se reunió el Consejo Universitario. A propuesta del propio rector, acordó la suspensión de las medidas aprobadas el 11 y 12 de septiembre de 1986; y aprobó la realización de un Congreso Universitario cuyos resoluciones serían asumidos por el Consejo Universitario. Para este fin convino la formación de una Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU) y nombró a 16 de sus integrantes (la Comisión Especial) quienes organizarían la elección del resto de los miembros de la COCU (16 estudiantes, 16 académicos, ocho trabajadores administrativos y ocho delegados designados por el rector).

Hubo diferencias entre los grupos de activistas, basadas en distintas interpretaciones de los acuerdos del Consejo Universitario. Tras un intenso debate, el CEU votó el levantamiento de la huelga considerando que sus demandas estaban básicamente resueltas y que la lucha continuaba por otros medios.

### El Congreso postergado

En 1989 asumió la Rectoría de la UNAM el doctor José Sarukhán. Durante su administración entraron en operación los programas de estímulos, que junto con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), establecido en 1985, cambiaron las prácticas de los académicos y generaron procesos de



Reunión de funcionarios universitarios y miembros del CEU. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección Universidad, doc. 18247.

individualización, fragmentando a la postre el tejido social académico. A regañadientes, con reservas y críticas, los académicos se vieron obligados a participar en dichos programas para resarcir sus salarios severamente deprimidos desde 1978.

La realización del Congreso Universitario seguía pendiente y constituía un compromiso obligado para la nueva administración. Sin embargo, el tiempo transcurrido y los acontecimientos políticos en la UNAM habían mermado la participación de amplios sectores de estudiantes y profesores. La estrategia de las autoridades tenía un doble filo; si bien era necesario realizar el Congreso cuanto antes para liberar al rector de este compromiso ineludible, también era conveniente posponerlo para debilitar al movimiento estudiantil mediante el recambio generacional y el desgaste político. El Congreso finalmente tuvo lugar en 1990.

### Alcances del movimiento

El del CEU fue el primer movimiento estudiantil victorioso en muchos años. Logró que la Universidad se mantuviera simbólicamente gratuita, detuvo las restricciones al acceso y permanencia para los alumnos y consiguió abrir el proceso para organizar un Congreso Universitario resolutivo y participativo. Más importante aún, el CEU generó un nuevo agrupamiento de los sectores democráticos de la Universidad; reactivó al personal académico en sus colegios y organizaciones, y generó un ambiente de participación entre los universitarios. En suma, el movimiento estudiantil construyó una correlación de fuerzas favorable a la transformación democrática de la UNAM.<sup>2</sup>

La respuesta a las modificaciones propuestas por el rector Jorge Carpizo –y la victoria del CEU– abrieron un nuevo ciclo de luchas del movimiento estudiantil en la UNAM. Su contenido está asociado, fundamentalmente, a la defensa de la Universidad pública gratuita frente a las políticas de privatización y mercantilización, promovidas por el gobierno federal, y adoptadas por diversas administraciones universitarias. Estas luchas se expresaron en el rechazo a los incrementos de cuotas y colegiaturas, la defensa del *pase automático* y la demanda de participación colectiva en los procesos de reforma. El movimiento del CEU y el resto de los acontecimientos que integran este ciclo han sido poco estudiados, además de que se sitúan en un momento relativamente reciente, por lo que merecen un análisis exhaustivo a fin de comprender toda su complejidad y alcances.

El CEU mostró clara e irrefutablemente que el movimiento estudiantil era capaz de asumir su papel como actor político universitario y que poseía suficiente madurez para aportar argumentos en el debate y construir consensos para transformar a la Universidad Nacional Autónoma de México. *g*

IMANOL ORDORIKA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



## Comparan plantas prehispánicas y actuales

⇒ 12



LA ACADÉMIA

Coloquio sobre identidad, lenguas y cultura indígena en el país, organizado por el PUMC

PATRICIA ZAVALA

**P**ara 2050 ó 2060 los pobladores del Valle de México podrían ser bilingües debido al esfuerzo de jóvenes e instituciones indigenistas que buscan impulsar y reivindicar el náhuatl mediante actividades académicas y otras propuestas, expuso José del Val Blanco, director del Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC).

“Aunque será un proceso largo es posible reconstruir nuestra nación para generar una sociedad verdaderamente multicultural. En primer lugar, los habitantes de esa región deben tomar conciencia de que la lengua que se hablaba en este territorio era náhuatl, aunque actualmente sólo algunos pueblos como Milpa Alta o Xochimilco la conserven viva”, indicó.

### Por más espacios

En la inauguración del Primer Coloquio Identidad, Lenguas y Cultura Indígena en México. A más de 4000 Años de Ser Mexicanos, Del Val Blanco consideró que para lograr este objetivo es indispensable ampliar espacios para que haya más hablantes.

“Hoy en día, quienes usan esta lengua han comenzado a traspasar barreras y demostrar que hay un pueblo náhuatl que crece y se desarrolla. Muestra de ello es este coloquio, que no fue organizado institucionalmente sino por iniciativa de los estudiantes”, señaló.

En el Auditorio Arturo Warman del PUMC, dijo que “una construcción multicultural implica una transformación democrática profunda, no sólo en la sociedad sino también en la concepción de nosotros mismos, es decir, de la diversidad”.

## Reivindicación e impulso al náhuatl en el Valle de México



Actualmente sólo en Milpa Alta y Xochimilco se habla.

Estas lenguas ganan terreno, aunque debe trabajarse hasta que se impartan, por lo menos, una o dos horas de náhuatl en las primarias capitalinas, indicó Del Val al dictar la conferencia magistral Los Pueblos Indios en la Historia Nacional, 1810-1910-2010.

Al impulsar esta iniciativa, aseveró, los niños sabrán qué significan ciertas palabras o qué quiere decir el nombre del lugar donde viven, y aunque el proceso será largo también implicará un cambio de conciencias.

En ese sentido, añadió, la UNAM contribuye mediante el curso de náhuatl que se imparte en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), al brindar la posibilidad de titularse en lenguas indígenas, o al impulsar el análisis en torno a la multiculturalidad en México mediante actos académicos.

El Primer Coloquio Identidad, Lenguas y Cultura Indígena en México. A más de 4000 Años de Ser Mexicanos, fue organizado por el Departamento de Lingüística Aplicada del mencionado Centro universitario, la Academia de Lenguas Mexicanas (AML) de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza y el PUMC.

Su objetivo fue tratar, analizar y realizar propuestas sobre la identidad cultural de los pueblos originarios del país. El público asistió a conferencias sobre escritura en náhuatl y vio cine y documentales indígenas, entre otras actividades.

Se contó con la presencia de José Sánchez Barrera, de la FES Zaragoza; Jesús Yohualli López Javier, de la AML, y Noemí Alfaro Mejía y Joan Manuel Campos Cano, académica y estudiante del CELE, respectivamente. *g*

# La falta de manchas solares causa más lluvias en México

El astro rey es la principal fuente de energía para la Tierra, y sus variaciones generan desviaciones de los parámetros climatológicos

ALINE JUÁREZ

El comportamiento pluvial en el planeta, principalmente en nuestra región, indica que los meses con mayor precipitación son julio y septiembre; sin embargo, la falta de manchas solares ocasionó que se adelantaran las lluvias. Ocurría que, las presas y ríos se desbordaban a finales de septiembre, no desde junio y julio, como ahora, situación que continuará durante los próximos cinco años.

Esto dijo Enrique Buendía Carrera, especialista del Centro de Ciencias de la Atmósfera, quien añadió que Veracruz, Tabasco, Chiapas y la península de Yucatán serán los más afectados, debido a que las ondas del astro rey llegan primero a esos lugares.

El Sol es la principal fuente de energía para la Tierra; sus variaciones ocasionan desviaciones de los parámetros climatológicos. Un ejemplo es que la falta de manchas solares causan que, en la zona centro y sur de México, el periodo de lluvias se anticipe e intensifique.

Conforme se incrementa la anomalía de la temperatura superficial del planeta, las manifestaciones de las modificaciones en el clima son más notorias. "Las variaciones en las emisiones de energía que hay en el astro rey generan perturbaciones en el clima terrestre".

## Explosiones de energía magnética

Las manchas solares, explicó, se producen con fuertes explosiones de energía magnética desde el interior del Sol. Éstas definen áreas oscuras sobre su disco y tienen un diámetro máximo de 245 mil kilómetros, aunque la gran mayoría mide 37 mil kilómetros.

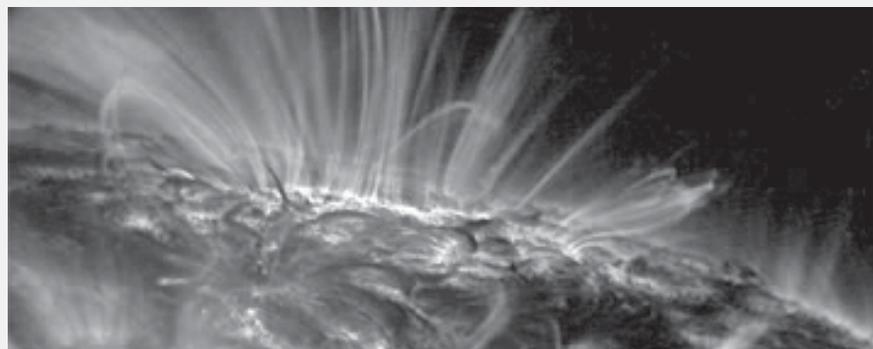
Esas zonas se caracterizan por tener una temperatura de dos mil grados Celsius, mientras que la de la superficie solar es de seis mil grados, apuntó.

"El Sol es una fuente de energía en continua evolución. Al acumular demasiada energía en su interior y no poderla mantener, produce esa explosión. En ese momento, toma un color entre anaranjado y rojizo, como el carbón, que al calentarse, pasa de negro a rojo; sin embargo, al regresar a su tono original, sufre un cambio que es representado por las manchas."

Cuando esos fenómenos solares se presentan, desplazan a los sistemas de alta presión (SAP) del planeta hacia el norte, de tal forma que cuando hay los mínimos de manchas solares, no florecen los efectos del campo magnético de ese sistema y se dilatan hacia el sur. Dicho fenómeno ocasiona que las ondas del este, que nacen en África y en el océano Atlántico, se desplacen paralelas al canal formado por la parte sur del SAP, semipermanente del océano y la zona intertropical de convergencia.

Por lo general, en estas etapas se incrementa el paso de las ondas del este por la península de Yucatán y Chiapas, y por ello se tienen grandes cantidades de humedad en el país desde el inicio de la inestabilidad del Sol, originada en 2004, hasta hoy en día.

El panorama no es nada halagador, advirtió; "no se sabe cuánto tiempo será, pero independientemente de ello, lo importante es que debería comenzarse a planear un sistema de recolecta de agua para que el exceso del líquido pueda trasladarse a regiones semiáridas, ya que para estas fechas las presas y ríos están llenos al tope, y si no hacemos nada ahora la situación puede salirse de control".



La mayoría de las áreas oscuras sobre su disco miden 37 mil kilómetros. Foto: internet.

## De esto y aquello

### Orfandad en el país

Roberto Peña Guerrero, secretario general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al inaugurar el seminario Derechos de la Infancia en Instituciones de Asistencia Social: del Enfoque Asistencial a la Promoción del Desarrollo Integral, destacó que la orfandad en México es un problema en aumento; cada día, dijo, "hay más pequeños en esta situación".



### Liberalismo México-España

*Cultura liberal México y España 1860-1930* es un libro coordinado y editado por Aurora Cano, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; Evelia Trejo, del Instituto de Investigaciones Históricas, y Manuel Suárez, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, España. La obra presenta elementos y actores representativos de ese periodo.



### Bilingüismo

Como parte del Seminario Permanente de Lingüística Aplicada se realizó el Primer Foro de Bilingüismo, Acercamiento Neuro-Psico-Lingüístico, en el que expertos expusieron y difundieron líneas de investigación relacionadas con este campo. Participó, entre otros, Alina María Signoret Dorcasberro, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.



# La independencia de México, a los ojos de la inteligencia

Miguel León-Portilla y Guillermo Hurtado Pérez reflexionaron sobre ese movimiento histórico



Miguel León-Portilla.

“**F**ue tan violenta, tan devastadora la revolución acaudillada por Hidalgo, que siempre nos embarga la sorpresa el recordar que sólo cuatro meses estuvo al mando efectivo de las huestes.

“En el increíblemente corto espacio de 120 días, aquel teólogo criollo, cura de almas pueblerinas, galante, jugador y dado a músicas y bailes, gran aficionado a la lectura y amante de las faenas del campo y de la artesanía, dio al traste con un gobierno de tres siglos de arraigo, porque si la vida no le alcanzó para saberlo, no hay duda que fue él quien hirió de muerte al virreinato”, dijo Edmundo O’Gorman en alguna ocasión.

Para recordar el inicio del movimiento armado de 1810, que 11 años después concluyó con la firma del Acta de Independencia del país, a sus protagonistas y sus hazañas, la Universidad organizó la ceremonia conmemorativa Bicentenario del Inicio de la Independencia de México.

En el Auditorio Carlos Pérez del Toro, de la Facultad de Contaduría y Administración, Miguel León-Portilla, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), habló de la soberanía y libertad en el ideario de la insurgencia; en tanto, Guillermo Hurtado Pérez, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, reflexionó sobre la fecha histórica.

León-Portilla destacó el papel y los ideales de mujeres como Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, Gertrudis Bocanegra y la capitana María Manuela Pineda; también, de hombres como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, así como Carlos María de Bustamante.

El autor de *Visión de los vencidos*, expuso que la conmemoración de estos 200 años es ocasión de avivar la conciencia, un tanto adormecida o, lo que es más grave, condescendiente con recurrentes violaciones. “Traer al presente las palabras pronunciadas por los próceres de la Independencia en momentos decisivos, es dar nueva vida a la historia”. Mi partido, resumió, es la UNAM.

## Importancia proyectiva

A su vez, Guillermo Hurtado Pérez señaló que sería lamentable que el Bicentenario quedara limitado a su “expresión ritual. México tendría que salir renovado de esta efeméride; para ello, indicó, se tiene que comprender que su importancia no es conmemorativa, sino proyectiva”.

Se refirió a la distinción entre historia problemática e historia enigmática, planteada por Luis Villoro. La primera, académica, estudia el pasado como un conjunto de hechos de los cuales podemos entender ciertas cosas con la ayuda de métodos de investigación; la segunda, en cambio, nace de la perplejidad ante el pasado.

Por su parte, el rector José Narro Robles recordó que los insurgentes asumieron en su momento los reclamos de los mexicanos originarios, y de los mestizos y criollos nacionalistas, e intentaron hacer realidad el sueño de la Independencia, el de la libertad y justicia para todos. Entregaron, junto con muchos otros, su vida por la causa.

La complejidad de las batallas, la opresión de las multitudes, los horrores del rencor acumulado y las incertidumbres cotidianas no fueron suficientes para nublar la visión de los insurgentes respecto al



Guillermo Hurtado.

porvenir, para coartar su sueño de edificar, después de la tormenta, una patria nueva. Una nación libre, soberana, justa y en la que predominara la razón como instrumento del conocimiento.

Asistieron Luis Alberto Zarco Quintero, presidente en turno de la Junta de Gobierno; Alfredo Adam Adam, presidente del Patronato Universitario; Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, y Luis Raúl González Pérez, abogado general.

También, Carlos Arámburo de la Hoz y Estela Morales Campos, coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades, respectivamente, y Alicia Mayer González y Juan Alberto Adam Siade, directores del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Facultad de Contaduría y Administración. *g*

GUSTAVO AYALA / LAURA ROMERO



En la Facultad de Contaduría y Administración. Fotos: Benjamín Chaires.

Hay formas y formas de conmemorar centenarios, bicentenarios y aun milenarios. En el bicentenario que aquí nos convoca —el del inicio de la guerra de Independencia— está habiendo de todo: publicación de libros, discursos, congresos, series de programas televisivos y hasta algo inverosímil con ribetes de macabro. Me refiero a sacar de su reposo los restos de los caudillos de la Independencia y someterlos a procesos de identificación para luego exhibirlos en Palacio Nacional en una especie de laico ritual de veneración.

En el breve tiempo que se me concede opto por traer al recuerdo conceptos claves que en diversos momentos enunciaron varones ilustres que jugaron un papel decisivo en la insurgencia. Comenzaré recordando sumariamente las circunstancias en que se formularon.

Era el año de 1808. Los ejércitos de Napoleón habían entrado en España con el propósito de ocupar Portugal. Con dolo y astucia el emperador francés hizo que Carlos IV y su hijo Fernando se trasladaran a Francia. Ahí los obligó a abdicar con la idea de entronizar a su hermano José, a quien el pueblo español iba a adjudicar el mote de *Pepe botella*.

Napoleón se descaró luego y puso al descubierto sus propósitos. No ya sólo Portugal sino toda la península Ibérica quedó ocupada; los miembros de la familia real, padre e hijo, quedaron cautivos y José Bonaparte fue ungido rey. En tanto que algunos españoles pensaron que con la influencia francesa España se abriría a la modernidad, la gran mayoría expresó abiertamente su rechazo. El 2 de mayo de 1808 ocurrió en Madrid el levantamiento del pueblo en contra de las tropas de ocupación. Bien conocido e impresionante es el cuadro de Goya que evoca la represión que siguió al levantamiento.

En España y en los reinos de Ultramar, como en el caso de la Nueva España, es decir en México, tales acontecimientos causaron estupor y, al rechazo, se sumó la búsqueda de una urgente respuesta. Así se formaron varias juntas en España y pronto también en América en las que se discutió qué medidas había que tomar.

En México el virrey José de Iturrigaray vaciló en un principio ante la situación reinante en tanto que llegaban noticias acerca de ella. ¿Podía seguir siendo virrey, es decir representante de un rey que ya no lo era por haber renunciado al trono? ¿O había que obedecer a alguna de las juntas que se estaban organizando en la península? Si México y los otros reinos americanos, eran entidades que se habían gobernado por un rey a través de su representante, el virrey, ¿por qué, al desaparecer el monarca, debían obedecer a tal o cual junta española?

El 9 de agosto del mismo 1808 los miembros del Ayuntamiento de la Ciudad de México dieron una respuesta clara y contundente al virrey Iturrigaray y a los integrantes de la Audiencia. La respuesta, la formularon Juan Francisco de Azcárate, y

Francisco Primo de Verdad y Ramos con asesoría de fray Melchor de Talamantes. Fue el licenciado Verdad quien tomó la palabra y evocó un principio de honda raigambre democrática. Ante la inexistencia de un monarca legítimo, “la soberanía había recaído en el pueblo”. Éste se hallaba representado precisamente por el Ayuntamiento de la capital del Virreinato. Tal afirmación fue escuchada con disgusto y alarma por muchos de los presentes, entre ellos, el arzobispo, los miembros de la Audiencia y de la Inquisición, así como por las personas más influyentes de la ciudad.

El decano de los inquisidores, Bernardo Prado y Obejero, declaró que esa propuesta debía ser “proscrita y anatematizada”. Por su parte, uno de los oidores preguntó “¿cuál era el pueblo en el que recaía la soberanía?” y añadió con sorna que sólo faltaba que ese supuesto pueblo fueran los indígenas como pobladores originarios. Los miembros de la Audiencia y un grupo de españoles prepotentes, encabezados por Gabriel Yermo, consumaron luego un golpe de Estado. Depusieron al virrey Iturrigaray y apresaron a Francisco Primo de Verdad y sus compañeros. Con esto la desaparición de toda autoridad legítima quedó consumada. Los golpistas impusieron entonces como virrey al anciano militar Pedro Garibay. Su gobierno fue de pleno sometimiento a quienes lo habían impuesto. Pocos días después fue encontrado muerto en la prisión el licenciado Verdad en circunstancias que hacen sospechar que fue asesinado. Por otra parte, fray Melchor de Talamantes, enviado preso a San Juan de Ulúa, falleció ahí víctima de la fiebre amarilla.

El principio enunciado por él, que recuerda la reacción de los habitantes de Fuente Ovejuna, mantuvo por encima de rechazos, su validez perenne. Ese mismo principio de algún modo encaminó, cerca de dos años después, a Miguel Hidalgo cuando se dirigió al pueblo de Dolores en Guanajuato en la madrugada del 16 de septiembre de 1810. Entre otras cosas —según Lucas Alamán lo consigna en su *Historia*— declaró que, estando adueñados de la Península los franceses, era necesario oponerse a que algunos traidores españoles pudieran ceder la Nueva España a Napoleón por lo que era menester tomar las armas para impedirlo.

En la mente de Hidalgo, la autoridad soberana del reino de México había residido en el rey Fernando VII y no en la nación española que estaba constituida por otros tantos reinos, los peninsulares, el de México y los otros de América. Al encontrarse prisionero el rey, era necesario asumir la soberanía y defenderla con las armas para oponerse a Napoleón. Hidalgo encabezó la lucha y, como es bien sabido, tomó varias importantes poblaciones pero a la postre fue hecho prisionero y ejecutado.

José María Morelos y otros prosiguieron en la insurgencia y llegaron a poner en jaque al gobierno presidido por un virrey designado por la Junta reunida en España. Reafirmación del concepto de soberanía, aplicado a la situación que prevalecía en México, fue la que expresó el oaxaqueño insurgente Carlos María de Bustamante en 1812. Inició entonces la publicación de un periódico que ostentó el

título de *El Juguetillo*. Lo hizo amparado por un decreto emitido por las Cortes españolas en noviembre de 1811 en el que se abolía la censura y se autorizaba “la facultad individual de los ciudadanos de publicar sus ideas políticas”.

En dicho periódico, Bustamante, tras preguntarse “¿Con qué podemos hablar...? ¿Estamos seguros?”, hizo defensa de lo que había expresado en 1808 el licenciado Verdad y sus compañeros respecto de la soberanía que había revertido en el pueblo. Difundir tal idea en ese periódico, al tiempo en que ya José María Morelos continuaba la lucha que había iniciado Hidalgo venía a reforzar la convicción de que, en virtud de lo que ocurría en España, México podía y debía asumir su propia soberanía.

Un año después, en 1813, Morelos en el congreso constituyente que se convocó en Chilpancingo dio el paso decisivo. Depuesto el rey y, a pesar de que en España se había establecido la mencionada Junta Gubernativa, primero en Aranjuez y luego en Cádiz, pareció no haber ya argumento para mantenerse en sumisión. La soberanía recaía plenamente en el pueblo que entonces se declaró ya del todo independiente.

En paralelo con la enunciación y ejercicio del concepto de soberanía, hubo otra constelación de principios de muy grande significación. Las Cortes reunidas en Cádiz en 1810, es decir al tiempo de la insurgencia de Hidalgo, habían buscado aplacar los ánimos de los habitantes de Ultramar, algunos de los cuales comenzaban a insurreccionarse. En Cádiz se deliberó sobre la igualdad de todos los habitantes de los distintos reinos, los peninsulares y los americanos, a los que se reconoció como ciudadanos españoles pero haciendo excepción de las personas de origen africano. En México, Miguel Hidalgo y luego José María Morelos y asimismo la Constitución de Apatzingán enunciaron un amplio concepto de libertad. Como una constelación de principios, abarcó éste la abolición de la esclavitud, la liberación de alcabalas y otros tributos desproporcionados y la equitativa posesión de la tierra y otras propiedades.

Citaré aquí las palabras del artículo 24 del “Decreto constitucional para la libertad de la Nación mexicana”, es decir la Constitución de Apatzingán: “La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos y el único fin de las asociaciones políticas”.

Y en el mismo capítulo de la Constitución que versa sobre la igualdad, seguridad, propiedad y libertad de los ciudadanos, se expresa como un requerimiento para lograr el ejercicio de tales derechos la necesidad de la educación: “La instrucción (es decir la educación) como necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder”.



**M**ediante la microscopía, investigadores de la UNAM han descubierto unas 150 plantas prehispánicas iguales a las que existen actualmente.

ISABEL PÉREZ

A decir de Emilio Ibarra Morales, técnico académico del Laboratorio de Paleobotánica y Paleambiente del Instituto de Investigaciones Antropológicas, el estudio se basa en el análisis del polen rescatado de excavaciones arqueológicas, como el de las *quenopodiáceas*, hierbas como el huauzontle y el epazote, además del amaranto y el maíz, de uso alimenticio. También se han localizado plantas asociadas con bosques.

Hoy en día, explicó, se examinan muestras encontradas por la Pirámide del Sol, en Teotihuacan, y de otras partes de ese sitio; asimismo, se labora en regiones de Tlaxcala y Veracruz, con la participación de especialistas del INAH y del extranjero. "Se trata de muestras de sedimentos de suelo halladas en las zonas referidas, en las que se supone hay residuos de polen que se extraen mediante un procedimiento físico-químico", detalló.

En cuanto a la recolección de polen de plantas actuales, sostu-

## Descubren científicos que hay plantas prehispánicas, iguales a las actuales

Han sido colectadas y resguardadas con propósitos medicinales, entre otros



Estudian muestras tomadas en Teotihuacan.

vo que el objetivo es compararlo con el de la época prehispánica, para saber si algunas plantas prevalecen actualmente. "Con este procedimiento puede hacerse una

identificación taxonómica, lo más aproximada posible, entre ambos granos, tarea realizada en colaboración con el Instituto de Biología", indicó Emilio Ibarra.

### Polen de pino

En Teotihuacan, ejemplificó, se tiene un amplio registro de polen de pino, hoy en día desaparecido por la degradación ecológica y otras actividades humanas; los actuales no son iguales a los de entonces, y fueron plantados en tiempos más recientes.

Por otra parte, destacó que no todo el polen de plantas modernas subsiste si está depositado en el suelo por muchos años o siglos, gran parte se pudre, se descompone o es atacado por bacterias y, en consecuencia, sus probabilidades de sobrevivencia son mínimas.

Finalmente, apuntó que si se han localizado vegetaciones prehispánicas es porque fueron colectadas y resguardadas con propósitos específicos, como hierbas medicinales, para elaborar construcciones, rituales, alimenticias y hasta manufactura de implementos. *g*

Los pueblos indígenas —que hasta el día de hoy perduran en pobreza y olvido— fueron entonces tomados en cuenta. A partir de la proclama de Hidalgo el 16 de septiembre de 1810 y luego hallándose en Guadalajara en diciembre del mismo año, se abolió la tributación de los indios y se ordenó la restitución plena de la propiedad de la tierra a las comunidades indígenas. Esto y nuevamente la supresión de la esclavitud volvieron a ser decretados por Morelos. En Estados Unidos se requirieron más de 50 años para que ello ocurriera. Aproximadamente transcurrió el mismo lapso en lo que toca a España respecto de los esclavos en Cuba.

Tales son los principios claves en el ideario de la insurgencia que he querido evocar aquí, no con afán de erudición, sino por la importancia que tiene su reafirmación en términos de nuestra realidad contemporánea. Siempre he pensado que la historia sólo existe en un presente: aquel en que ocurre el correspondiente hecho o idea y en el presente en que lo investigamos o lo pensamos.

Los enunciados de la soberanía que radica en el pueblo y el de la libertad con la equidad tributaria y la justa distribución de la propiedad mantienen hoy perdurable significación. En nuestro tiempo pareciera a veces que se oscurecen a los ojos de no pocos. ¿Acaso la soberanía reside en los

potentados o en partidos políticos, algunos de cuyos miembros anteponen al bien común sus ambiciones de poder y dinero? Y ¿acaso la libertad y la distribución equitativa de la propiedad prevalecen cabalmente entre nosotros?

La conmemoración de este bicentenario es buena ocasión para avivar la conciencia un tanto adormecida, o lo que es más grave condescendiente con recurrentes violaciones. Traer al presente nuestro las palabras pronunciadas por los próceres de la Independencia en momentos decisivos, es dar nueva vida a la historia. Tiempos difíciles son los nuestros pero no podemos dejar que se extinga en ellos la luz de la esperanza. Como universitarios recordemos que el licenciado Verdad y sus compañeros también lo fueron y asimismo Miguel Hidalgo y José María Morelos, que estudiaron en el centro de educación superior que era el Colegio de San Nicolás, erigido por don Vasco de Quiroga, antecedente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de la que éste fue rector y en la que tuvo como discípulo a Morelos.

La Universidad, la nuestra y cuantas merecen este nombre, pertenecen al pueblo, derivan su ser de la soberanía de la nación y en ellas se transmiten doctrinas jurídicas y formas de saber que coinciden con los principios enunciados por los próceres de la

insurgencia. Hagamos de la evocación de sus personas y su pensamiento faro luminoso para encaminar a México por la senda que habrá de llevarlo a la plena realización de sus ideales. Por ellos se afanaron hombres y también mujeres como Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra, Josefa Ortiz de Domínguez, la capitana María Manuela Pineda y otras.

Y es necesario recalcar que, a partir de lo que expusieron el licenciado Verdad y sus compañeros, en paralelo con la lucha armada, fueron las ideas las que guiaron a la insurgencia. México alcanzó su independencia a la luz de un ideario en el que conceptos como los de la soberanía que reside en el pueblo y de la libertad y la equidad iban a normar su existencia. Hoy los reafirmamos para enderezar nuestro propio destino. *g*

**Palabras de Miguel León-Portilla, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, en la ceremonia Bicentenario del Inicio de la Independencia de México**

En la edición del 20 de septiembre de *Gaceta UNAM* aparecerá el discurso de Guillermo Hurtado, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

PATRICIA LÓPEZ

**C**uernavaca, Mor.- Científicos de la UNAM investigan el potencial analgésico, antibiótico e insecticida del veneno de araña, con el que podrán desarrollarse en el futuro nuevos medicamentos para humanos y bioinsecticidas contra insectos que afectan los cultivos agrícolas.

En el Instituto de Biotecnología, con sede en Cuernavaca, el investigador Gerardo Corzo indaga el potencial de unas 450 proteínas del veneno de tres especies de tarántulas: *Brachypelma verdezy*, *Cyclosternum fasciatum* y *Aphonopelma seemani*, todas presentes en México, no peligrosas para el ser humano.

Como los alacranes y las serpientes, las arañas contienen algunos péptidos, proteínas de tamaño muy pequeño. "Tienen moléculas con la capacidad de ser analgésicas y antibióticas, esto es, pueden matar bacterias patógenas que infectan al hombre", señaló en entrevista.

Las arañas utilizan su veneno para paralizar a la presa que van a ingerir y para alejar a sus depredadores. Ciertas proteínas del veneno también afectan algunos receptores humanos que pueden usarse con beneficio propio.

"Las moléculas del veneno dañan canales iónicos de calcio, sodio y potasio; sin embargo, en el ser humano algunos de ellos se relacionan con la percepción del dolor. Nuestro cometido es buscar qué moléculas en ese complejo son las que pueden tener esta función analgésica."

En su investigación, Corzo y sus colaboradores han trabajado con tres especies de tarántulas, cada una de ellas con unos 150 componentes. "Algunos se repiten porque hay familias de compuestos, aunque tienen cambios pequeñitos que son relevantes".

#### Experimentos para validar

En su estrategia, Corzo elige proteínas del veneno que no han sido descritas, ya que busca algo novedoso. Hasta ahora lo ha hecho con algunos compuestos antes desconocidos, dos de ellos con potencial analgésico.

Para validar la propiedad analgésica de una proteína del veneno se requieren dos o tres tipos de experimentos específicos.

"Utilizamos un aparato que se llama *medición del dolor agudo* con un método de *hot plate* o plancha caliente, en el cual tomamos ratones, le ponemos una cantidad pequeña y no dañina de la toxina y medimos su percepción al dolor con ese aparato. En el primer paso evaluamos el efecto del dolor agudo de estos componentes en ratones. Luego mediremos la presión del dolor con otros métodos para corroborar si este primer ensayo sigue siendo específico hacia el dolor", explicó.

De 150 componentes de un veneno, mediante un tamiz se han obtenido tres que son analgésicos y que deberán someterse a los otros dos exámenes para verificar su potencial.

Para extraer el veneno, Corzo le da una pequeña descarga eléctrica a la tarántula, para hacerla expulsar la sustancia del mismo modo que lo hace cuando se acerca un depredador.



Ordeña de una araña. Foto: cortesía de Herlinda Clement.

## El veneno de araña tiene potencial como analgésico

También podría servir como antibiótico e insecticida; la investigación, en el Instituto de Biotecnología



Gerardo Corzo. Foto: Francisco Cruz.

El veneno se lleva al laboratorio y ahí se analiza su composición química. "Filtramos para obtener el compuesto más apto o con la mayor actividad específica que buscamos", dijo. Con modelos de bacterias miden también el potencial antibiótico y el efecto microbicida.

Dichos péptidos "tienen moléculas hidrofóbicas que se insertan en las membranas celulares y forman agujeros, por donde puede difundirse mejor un antibiótico comercial. Así que una estrategia a futuro sería el desarrollo de medicamentos a partir de venenos que se combinen con antibióticos comerciales para hacerlos más eficientes", comentó.

#### Proteínas sintéticas

Como el veneno de las arañas se produce en cantidades muy pequeñas, en el laboratorio, Corzo y su grupo identifican y aíslan las proteínas con potencial para luego reproducirlas.

"El proceso puede realizarse mediante síntesis química o por medio de expresión molecular, mediante la técnica de ADN recombinante", detalló el científico.

Actualmente el investigador trabaja en la obtención de una cantidad suficiente de las proteínas con potencial para identificar a los receptores a los que responde el ser humano.

Aunque falta mucho camino por andar, Gerardo Corzo tiene las tres líneas de investigación abiertas: para la obtención de antibióticos y analgésicos en el caso de futuros medicamentos para humanos, y otra, para el desarrollo de bioinsecticidas que ataquen a insectos específicos, ya que así se garantiza su eficiencia para el control de plagas y la inocuidad para otras especies. *g*

**E**l alemán Joseph Beuys (1921-1986), uno de los artistas más connotados de la segunda mitad del siglo XX, afirmaba que ser maestro era su mayor obra de arte. Por otro lado, Mario Rangel Faz (1956-2009) enseñó a toda una generación de artistas mexicanos nuevas formas de apropiarse de la realidad.

El Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC) subraya los vínculos entre arte y educación con

Dan a conocer el singular didactismo del alemán Joseph Beuys y del mexicano Mario Rangel

dos exposiciones que muestran paralelamente—hasta el 31 de octubre—ese universo de posibilidades: *Beuys y más allá. El enseñar como arte* y *Coordenadas. Mario Rangel Faz*.

Integrada con piezas de la colección del Deutsche Bank, la primera de ellas exhibe cerca de 90 trabajos de Beuys y seis de sus alumnos más destacados en la Academia de Arte de Dusseldorf, donde fue profesor entre 1961 y 1972.

“Creía fuertemente en la idea del arte como una posibilidad de transformación en lo individual. Por un lado, modificación de quien hace arte y, por el otro, de las personas que lo ven. Así, si puedes cambiar a un individuo, también puedes hacerlo con la sociedad”, explicó en entrevista la curadora Liz Christensen.

#### La educación, extensión de la producción artística

Este creador vio en la educación una extensión del proceso artístico: se trataba del campo creativo más importante para la transformación de la cultura, una manera de contribuir a la conformación de lo que llamó la escultura social. En ese sentido, consideraba que todo ser humano es un artista.

“Estuvo en conflicto con la academia porque no sentía que los estudiantes necesitaran tener un portafolio. Si querían ser creadores, debían serlo. Todo era la intención. ¿Qué quieres ser realmente?, ¿qué quieres expresar?”, recordó Christensen.

Por ello, Beuys enseñó a los jóvenes a buscar su estilo y no copiar el suyo. Los motivó a seguir sus propios intereses y ser honestos como parte de la sociedad y su desarrollo.

“Los pupilos amaban sus clases; eran controversiales y radicales. Su propósito era establecer un diálogo, discusiones en un círculo, y hablar de arte, vida o de lo que pasaba. Por ello, parte importante de esta exhibición es este tema: generar un diálogo visual entre los que eran sus alumnos y mostrar cómo era el vínculo con él.”

En las salas 4, 5 y 6 del MUAC se reúnen trabajos de artes gráficas, entre pinturas, dibujos, *collages* y fotografías de Joseph Beuys, quien exploró múltiples técnicas y materiales, y al dibujo como proceso de maduración para

ingenio. Podía reírse maravillosamente con sus dientes de caballo...”.

Itinerante por Latinoamérica, la exposición visitará también Monterrey. Con la petición de presentarla junto al trabajo de artistas del ámbito local cuyos intereses se orientaran hacia la educación, se vincula con *Coordenadas. Mario Rangel Faz*.

#### Las rutas de la creación

Mario Rangel Faz fue maestro en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM y en

## En el MUAC, vínculos entre arte y educación



De la exhibición antológica *Coordenadas...* Fotos: Verónica Rosales.

sus propuestas. También de un grupo de artistas que han brillado individualmente y estuvieron asociados a él como discípulos: Lothar Baumgarten (1944), Jörg Immerdorff (1945-2007), Imi Knoebel (1940), Blinky Palermo (1943-1977), Katharina Sieverding (1944) y Norbert Tadeusz (1940).

Además del diálogo visual que se establece entre estilos e imaginarios, se reúnen asimismo una serie de impresiones de los creadores cercanos a Beuys.

Jörg Immerdorff en 1984 dijo: “Porque me confronté con Beuys, lo tomé como tema de mis cuadros y como objeto de mi admiración. Él comprendió muy bien que para mí ese era un método de discusión con él, mientras muchos otros lo veneraban con temor. Claro que tenía un súper-ego aunque también mucho humor y un fuerte

la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda. No sólo eso: participó activamente en las nuevas formas de creación colectiva promovidas durante las décadas de los 70 y 80 en México.

Así, formó parte de Grupo Suma (1976-1982), surgido en la Academia de San Carlos y precursor en el diálogo arte-política, así como de Atte. La Dirección (activo entre 1983 y 1992), cuyas propuestas cuestionaron el deterioro y la incongruencia de la sociedad mexicana.

Curada por Vicente Rojo Cama y Mariana Elizondo, la muestra antológica-homenaje *Coordenadas...* es un descubrimiento tras una inmersión en la obra de Rangel Faz. En la sala 8 del museo, entre pintura, dibujo, *collage*, gráfica, instalación, arte-objeto y video se advierten las rutas de su



vida creativa, que van desde una investigación sobre el espacio de representación, hasta piezas contemporáneas de gran carga política.

“El diálogo con Beuys se da involuntariamente, en la manera en que ambos veían el arte y lo desarrollaban. Hicimos la curaduría de Mario y su trabajo en Grupo Suma y Atte. La Dirección sin saber qué obras venían de Beuys”, comentó Vicente Rojo Cama en entrevista.

#### Relevante, dejar huella y enseñanza a jóvenes

El también artista, quien participó al lado de Rangel Faz en Atte. La Dirección, recordó que para él era relevante trabajar y comunicarse con jóvenes, dejar huella y enseñar a ver el mundo de otra manera.

“Compartía muchísimo con sus alumnos, más allá de las clases. Les prestaba espacios para exponer su obra; no sólo les enseñaba el oficio sino también el concepto: cómo moverse, cómo ver el mundo, relacionarse y hacer trabajo colectivo. No pedía tareas, incitaba ideas.”

De acuerdo con Mariana Elizondo, el título *Coordenadas...* es apenas una lectura de las múltiples que ofrece la obra de Rangel Faz. Esta selección se orienta, frente a la primera parte de su trayectoria –figurativa, con temas mexicanos y paisajes rurales–, en su tránsito, a finales de la década de los 80, hacia un lenguaje abstracto y lineal. “Siempre busca situar puntos en el espacio. Se empezó a obsesionar con ello y en la serie *Horizonte y columnas* llevó este ejercicio hasta sus últimas consecuencias. La llamamos coordenadas por su investigación espacial”.<sup>g</sup>

CHRISTIAN GÓMEZ

# Echar raíces, instalación de Nieves Torralba, en el Chopo

## Intervención gráfica con profundas referencias a la naturaleza

**E**l Museo Universitario del Chopo presenta *Echar raíces*, instalación de la artista española Nieves Torralba, quien muestra su universo más personal, poblándolo de elementos imaginarios con claras y profundas referencias a la naturaleza.

Juan Bautista Peiró, curador de la exposición, expresó que para Torralba el reino vegetal es la esencia del desarrollo de la vida, tanto animal como humana. “Un ecosistema de árboles es capaz de transformar la materia inanimada en energía y alimento; hojas y raíces son mágicos, los grandes y verdaderos alquimistas de la naturaleza”. Desde esta perspectiva, no es de extrañar la fascinación que el ser humano ha sentido por flores y plantas, bosques y paisajes.

*Echar raíces*, explicó, es un proyecto que consta de instalaciones bi y tridimensionales con carácter gráfico; es una intervención que convive entre los muros del edificio y las bardas colindantes: habita en los jardines que circundan el Chopo.

Se presentan tramas y redes visuales, compositivas arquitectónicas, vivenciales y emocionales; desatando libremente a la imaginación, se refiere a las raíces que nos atan en innumerables sentidos a lugares, situaciones y personas, concluyó Peiró.



#### Entre lo óptico y gráfico

Nieves Torralba estudió la especialidad de Dibujo en la Facultad de Bellas Artes de San Carlos, en Valencia. Realizó el doctorado en Bellas Artes, en la Universidad Politécnica de Valencia, su tesis doctoral trató sobre holografía creativa española. Después de incursionar en esa tecnología óptica regresó a sus orígenes, que es lo gráfico.

De sus exhibiciones destacan: *Arder en mar de hielo*, Centro Párraga, Consejería de Cultura y Turismo de Murcia (2009); *Hologramas*, Casa de Cultura de Bellreguard, Valencia (1994). *Exposiciones colectivas*: Sergio Allevato, José Antonio Orts, Nieves Torralba. *Algo más*, Jordi Botánic, Universitat de Valencia (2010); *Cartografías de la creatividad*. *Cine por cien valencianos*, Centre del Carme, Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana, Conselleria de Cultural Esport, Generalitat Valenciana (2010).



Juan Bautista Peiró López es doctor en Bellas Artes y catedrático en la Facultad de Bellas Artes de Valencia. Ha escrito artículos y capítulos de libros sobre el arte contemporáneo; fue comisario de las exposiciones: *Encuentro de dos mundos*, gráfica monumental de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, de la UNAM (1992) y *Arte chicano. Una propuesta gráfica*, Sala Joseph Renal, Valencia (2003), entre otras.

*Echar raíces* se inaugura el 18 de septiembre y permanecerá en exhibición hasta el miércoles 17 de noviembre en los jardines del Chopo. Visitas de martes a domingo, de 10 a 19 horas; martes, entrada libre.

Informes: 5546-1245, 5535-2186, extensiones 110 y 160, ó en el 5535-2288, 5535-2186, extensiones 110 y 160. También en [santissim@servidor.unam.mx](mailto:santissim@servidor.unam.mx), [chopoprensa@gmail.com](mailto:chopoprensa@gmail.com). [www.chopo.unam.mx](http://www.chopo.unam.mx). Visítanos en Facebook. <sup>g</sup>

MARTHA HERRERA

# Inauguración de los Juegos Universitarios del Centenario



Fotos: Juan Antonio López  
y Benjamín Chaires  
Diseño: Viridiana Flores/  
servicio social

# Egresados de la FFL estrenan la obra *El país de la metralla*, en el Carlos Lazo

RAÚL CORREA

**C**on la representación de la obra *El país de la metralla*, de José Francisco Elizondo, la Revolución sale a escena y el Teatro Carlos Lazo, de la Facultad de Arquitectura, descorre su telón para que los universitarios vivan el reestreno de esta revista política, pieza montada el 14 de mayo de 1913.

Se presenta como una más de las actividades por el Bicentenario de la Independencia y los centenarios de la Revolución Mexicana y la Universidad Nacional, que organiza la Facultad de Filosofía y Letras, mediante su Colegio de Literatura Dramática y Teatro, y la Facultad de Arquitectura, con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Interpretada por egresados de la carrera de Literatura Dramática y Teatro de Filosofía y Letras, dicha historia está inspirada en los sucesos de la Decena Trágica.

## **Crítica a la dictadura de Huerta**

Dirigida por Óscar Agíss, profesor del colegio universitario, la trama es una crítica a la dictadura militar de Victoriano Huerta, y a los jefes de la revolución constitucionalista.



Foto: Fernando Velázquez.

Se trata de una revista con toques de comedia musical, que exhibe una galería de imágenes de época, donde intervienen 10 actores, cinco músicos y 12 miembros del equipo de producción.

*El país de la metralla*, que se divide en 12 cuadros escénicos, concluirá el 23 de octubre. Se presenta martes y jueves, a las 12 y 17 horas, respectivamente. La entrada es gratuita. *g*

## Tlatelolco recuerda los sismos de 1985

**C**uando el Sol comenzaba a iluminar la Ciudad de México, a las 7:19 horas, se suscitó un movimiento telúrico con una intensidad de 8.1 grados en la escala de Richter durante poco más de dos minutos. Si bien el epicentro se localizó en las costas del estado de Michoacán, fue el Distrito Federal —y especialmente Nonoalco-Tlatelolco—, la zona más afectada del país.

A 25 años del terremoto del 19 de septiembre de 1985, que dejó una estela de desolación y muerte, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) reúne material audiovisual para crear un fondo documental sobre los efectos de dicho suceso, con el propósito de destacar la colaboración ciudadana ante ese episodio tan significativo.

### **Tiempo de análisis y reflexión**

Luego de convocar a vecinos de Tlatelolco y zonas aledañas a donar dichos testimonios, el CCUT organizó, seleccionó y digitalizó fotografías, grabaciones sonoras y de video, para presentarlos en la exposición *El terremoto, 25 años después*, que se inaugurará el sábado 18 de septiembre, a las 16 horas.



Ahora, ya devueltos a sus propietarios, serán el referente del sismo, pues quienes asistan a la muestra podrán enterarse mejor de lo sucedido o recordar sus experiencias, incluso se exhibirán algunas publicaciones de aquellos años, afirmó Sergio Raúl Arroyo, titular de la instancia universitaria, y agregó que el programa de actividades se dividió en dos etapas.

“Nos interesa particularmente porque el Centro se ubica en uno de los lugares más afectados, allí donde la organización ciudadana y vecinal tuvo una presencia muy importante”, refirió el etnólogo.

De lo sucedido, Arroyo destacó que deben rescatarse dos hechos significativos: que una ciudad como la nuestra es susceptible a un desastre como éste y, lamentablemente, que a veces no hay ni la infraestructura ni el resguardo necesarios. El otro, que debe resaltarse la capacidad de respuesta de la sociedad para mantenerla viva, recuperarla y reconstruirla.

Añadió que aunque no se olvida lo ocurrido, no ha sido suficientemente sistematizada la información que se generó en ese tiempo. Por ello, no sólo se presentarán los hechos, sino también habrá la posibilidad de analizarlos y hacer una reflexión.

El mismo día de la inauguración, a las cinco de la tarde está programada una mesa redonda en torno al tema, e intervendrán el periodista Humberto Mulsaccio, los fotógrafos Andrés Garay e Ignacio Guevara, así como Víctor Manuel Pulido, vecino de Tlatelolco.

Luego Harry A. Medina creará dos instalaciones artísticas como parte del proyecto Arte-Territorio, con las piezas *De-construcción* y *T25*. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Mejor Confección.



Más Original.



Prenda Innovadora.



Motivo 100 Años.

## Más allá de las texturas, una pasarela con espíritu universitario

Más que una moda, pertenecer a la Universidad Nacional es un sentimiento de larga tradición, que aunque tiene ya un siglo, no pierde vigencia. Con esta premisa se organizó el certamen *Más allá de las texturas*, en el que jóvenes estudiantes diseñaron prendas que, ciertamente, más que reflejar las tendencias que marcan las pasarelas, son un retrato de lo que significa ser parte de la UNAM.

Con vestidos de cola larga, faldas, mantones y toda suerte de accesorios, los alumnos recrearon los murales de la Biblioteca Central, el Auditorio Alfonso Caso, espacios como el Jardín Botánico o los iconos del águila y el cóndor, recordatorio permanente de que *Pormiraza hablará el espíritu*.

Después de meses en el restirador con el dibujo de patrones de corte, medidas, telas y costura para quitar un poco de volumen aquí y dar un poco de espacio allá, decenas de concursantes asistieron al Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) para exhibir sus creaciones.

### A ritmo de surf y tonadas medievales

La pasarela fue una fiesta en la que, incluso, la música reflejó la pluralidad que día con día se vive en la Universidad, pues de las tonadas medievales se pasó a los ritmos *surf* de las costas de California, mientras en el escenario desfilaron modelos que lucieron un maquillaje tan llamativo como sus mismas prendas.

“Los reflectores, el público, los aplausos... para mí esta edición del certamen fue sumamente especial, porque es la última en la que intervengo como estudiante. Acabo de terminar la carrera de Arquitectura y el concurso es la mejor manera de cerrar esa etapa de mi vida”, comentó Carolina Nohemí Rodríguez Ramírez.

“Ya había participado antes y nunca obtuve nada, aunque eso no me desanimó, pues para nosotros los arquitectos, crear es casi instintivo”, agregó la joven de 23 años. “Estoy muy contenta de que la prenda que diseñé con mi compañero de clases, Fabián Cruz, y que se inspiró en el edificio de posgrado de nuestra Facultad, haya ganado en la categoría Más Original”.

Obtener un reconocimiento después de tantos intentos es la mejor motivación que pudo recibir Carolina para continuar su preparación. “¿Qué me espera después de la licenciatura? Creo que la maestría, y ahora estoy más convencida que se relacionará con el mundo de la moda”.

Para uno de los jurados, el reto para estos jóvenes fue recrear los diferentes recintos que conforman el patrimonio universitario, y hacerlo echando mano de toda su creatividad y con los materiales más improbables, como madera, tul, alambre, yeso e incluso ramas y hojas de árbol... “Aquí todo se vale, menos la falta de imaginación”.



Mejor Prenda. Fotos: Fernando Velázquez.

Y justo fue imaginación lo que le sobró a René Reyes Maldonado, de la FES Aragón, quien con un vestido ancho denominado *Advocación de O’Gorman*, ganó en la máxima categoría, la de Mejor Prenda.

“Confeccionarla me llevó meses de trabajo extenuante. Lo que quise hacer fue reproducir los brocados que usaban las vírgenes de las iglesias de antaño, sólo que con los motivos que adornan la Biblioteca Central. Como hice esto con pintura inflable, las cosas se complicaron en los últimos días, pues se trata de una técnica que requiere mucho detalle”, expuso el joven pedagogo.

En esta empresa la familia de René siempre estuvo presente para apo-

yarlo, “y la mejor evidencia es que la persona que modeló el vestido en la pasarela es mi tía Martha, quien también ama a la Universidad; ella estudia Medicina en CU”.

### Los premios

Los premios, que además incluyeron los rubros Prenda Innovadora (que ganó Elizabeth Sánchez, de la ENAP), Mejor Confección (Tania Cristina Uribe, de la FFL, y Mayra Uribe, de la FCPS), y Motivo 100 Años (Jaime Alejandro Hernández, de la FES Cuauhtitlán), fueron entregados por Roberto Zozaya Orantes, director general de Atención a la Comunidad Universitaria.

“Al ver los diseños presentados queda claro que los murales de la UNAM cumplen la misión con la que fueron creados, servir de inspiración a las nuevas generaciones. Cada uno es una manera de representar nuestros edificios, Patrimonio Cultural de la Humanidad, aunque todos coinciden en algo: que son una manera de mostrar el arraigo que tenemos con nuestra institución”, dijo Zozaya Orantes. *g*

ALINE JUÁREZ

# El colectivo My Barbarian hace resonar el Museo El Eco

Los juegos escénicos creados por esta agrupación se exhiben en video y conforman una muestra

Interesados en las referencias al cabaret y la estética *kitsch*, el grupo de performance y teatro My Barbarian, radicado en Los Ángeles, recientemente colaboró con artistas de la Ciudad de México, y el resultado de estos trabajos es una investigación sobre la historia del Museo Experimental El Eco.

Un performance y registros en video forman parte de una exposición que se inauguró recientemente, en el Museo Experimental El Eco, concebido por Mathias Goeritz desde la tradición de la arquitectura emocional.

Así, Jade Gordon, Alexandro Segade y Malik Gaines cerraron su ciclo de intervenciones con *Ecos de los ecos*, un performance final resultado del material de exhibición desarrollado durante un mes y que fue registrado en imágenes en movimiento. Se trató de "una meditación abstracta *in situ* sobre la relación entre las ruinas aztecas y la melancolía marxista".

Ataviados con trajes de colores rojo, morado y negro, y con figuras geométricas como sombreros, bailaron entre las rocas volcánicas del Espacio Escultórico, simbolizando un contexto onírico.

Mientras el sueño era cada vez más vívido, los integrantes de My Barbarian se convirtieron en aztecas con trajes dorados, de espectáculo nocturno. Llevaban penachos con plumas rojas y aludieron



Baile con trajes de colores y sombreros de figuras geométricas.

al entorno político local. Con música cadenciosa también se transformaron en antimariachis, ataviados de tal manera que mostraron un alejamiento del prototipo de masculinidad.

Representativos de la historia nacional, los atuendos caricaturizados aligeraban el tono de la acción coreográfica y musical; hacían alusiones al misticismo, al origen del lugar y a quienes lo concibieron, a Federico Silva, Mathias Goeritz y su gusto por la grandeza histórica del diseño urbano y el entusiasmo por la monumentalidad.

Para Tobías Ostrander, director de El Eco, la relación entre las ruinas aztecas y la melancolía marxista planteada en el performance se explica por la búsqueda de los artistas por los referentes de Goeritz.

Una recreación de lo sucedido en los años 30 en México: un nacionalismo relacionado con la presencia de Trotsky y los significados que este personaje le dio a la ciudad. "Ellos tienen mucho interés en el marxismo y, como hoy en día eso es pasado, hablan de la melancolía por esa época", explicó.

Con su investigación, señaló, desarrollaron varios proyectos. Mezclan el imaginario constructivista de Goeritz, con los aztecas y mariachis. Usan los clichés populares y lo toman a broma, aunque su primer plano busca el contenido intelectual en diferentes niveles.

## Experimentación y pasado

Como curador, Ostrander estaba interesado en la obra de My Barbarian por sus referencias al cabaret y el *kitsch*, pues Goeritz pensaba mucho en el Cabaret Voltaire (cuna del dadaísmo) cuando concibió El Eco.

Por el carácter del espacio, dicha agrupación detonó las posibilidades de experimentación del museo universitario y puso de manifiesto una serie de ecos del pasado, originados en la investigación del edificio.

Las otras actividades fueron: *El espacio especial/El rastro espacial*, una recreación del bar lésbico que

formó parte de El Eco en los albores de la década de los 50.

En *Mural plural/Movimiento detenido*, mediante una pantalla verde, un set de iluminación y una cámara de video, realizaron un video mural basado en los mosaicos de Juan O'Gorman de la Biblioteca Central de la UNAM.

Por último, en la Sala Mont del museo se proyecta el video *No-occidental (telón de fondo)*, que presenta letras de canciones que cruzan por imágenes de vecindades de Los Ángeles con una fuerte influencia mexicana como Echo Park, Boyle Heights, Highland Park y otras áreas. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

*Honoris Causa*  
2010

Conferencias Magistrales

www.100.unam.mx

■ Mtro. Federico Silva Gutiérrez

■ Dr. Mario Vargas Llosa

■ Dra. Nawal El Saadawi

■ Mtro. José Emilio Pacheco Berny

■ Dr. Noam Chomsky

■ Dr. Ángel Gabilondo Pujol

■ Dr. Vitelmo Victorio Bertero Risso

■ Dr. Fernando Ortiz Monasterio

■ Mtro. David Ibarra Muñoz

■ Dra. Linda Rosa Manzanilla Naim

■ Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge

■ Dr. Ramón Xirau Subías

■ Mtra. Mirna Kay Cunningham Kain

■ Dra. Margit Frenk Freund

100 UNAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MÉXICO  
1910 - 2010

## Convocatoria a las Mejores Tesis de Licenciatura y Posgrado

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, convoca al concurso de las mejores tesis de licenciatura y posgrado alusivas a la historia, desarrollo y aportaciones de la Universidad Nacional, con el fin de propiciar la reflexión sistemática sobre el pasado, el presente y el futuro de nuestra Casa de Estudios, bajo las siguientes

### BASES

**PRIMERA.** Podrán participar los egresados de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**SEGUNDA.** Se podrán presentar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a la Universidad Nacional en el periodo 1910-2010 y que hayan sido presentadas en el examen de grado correspondiente, entre el día de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 10 de diciembre de 2010.

**TERCERA.** El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 23 de abril de 2011. Las tesis se recibirán en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, en la Secretaría Académica, en el 5° piso de su edificio, ubicado al lado norte de la Sala Nezahualcóyotl, en el Centro Cultural Universitario. El horario de entrega será de las 10:00 A.M. a las 14:00 P.M. en días hábiles.

Se deberán entregar tres ejemplares impresos, una copia en archivo electrónico (.doc, .rtf o compatible), un resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, director de tesis, objetivos y principales conclusiones; *curriculum vitae* del autor, correo electrónico y número telefónico en la Ciudad de México.

**CUARTA.** Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador que se denominará JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, designado por la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional.

Para apoyar las labores de evaluación de las tesis presentadas, el Jurado del Premio podrá auxiliarse de académicos de reconocido prestigio en la materia.

**QUINTA.** Los premios consistirán en un diploma, la publicación de la obra -en caso de ser inédita- y un estímulo económico:

Para la mejor tesis de doctorado \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 MN)  
Para la mejor tesis de maestría \$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN)  
Para la mejor tesis de licenciatura \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 MN)

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine. El Jurado podrá recomendar la publicación de las mismas.

Tratándose de tesis grupales, el premio se dividirá por partes iguales entre sus integrantes.

Los participantes responderán de la originalidad de las tesis, por lo que liberan a la UNAM de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros, independientemente de las sanciones que se puedan aplicar en términos de la Legislación Universitaria.

**SEXTA.** La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto uno o la totalidad de los premios.

**SÉPTIMA.** Los resultados se darán a conocer a más tardar el 2 de septiembre de 2011 y se publicarán en la *Gaceta UNAM*.

**OCTAVA.** Los premios serán entregados por la Comisión en el lugar y fecha que ésta determine en ceremonia especial.

**NOVENA.** Quienes resulten ganadores en este certamen cederán los derechos inherentes de su tesis a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará en la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la Oficina del Abogado General.

Los participantes que no reciban ningún premio, donarán sus tesis a los acervos de las bibliotecas de la UNAM, para lo cual la Institución dará la constancia correspondiente. Las tesis ganadoras pasarán a formar parte del Patrimonio Universitario y podrán utilizarse para los fines que la UNAM considere convenientes respetando los derechos correspondientes de los autores.

**DÉCIMA.** La participación en este concurso implica la aceptación de los términos establecidos en esta Convocatoria.

**DÉCIMA PRIMERA.** Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Comisión.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de octubre de 2009  
Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional

# REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO DE LA RED DEL AGUA UNAM

## CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º. El presente Reglamento de Operación regula la organización y funcionamiento de la Red del Agua UNAM, en adelante RAUNAM, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo del Rector por el que se establece el Proyecto de la Red del Agua UNAM, publicado en la *Gaceta UNAM* el 3 de diciembre de 2009.

Artículo 2º. La RAUNAM tiene por objeto:

I. Establecer un mecanismo para propiciar la participación interdisciplinaria de la comunidad universitaria en equipos multidisciplinarios para la generación y difusión del conocimiento, el desarrollo de capacidades y la ejecución de proyectos que resuelvan los problemas que enfrenta el país en relación con el agua;

II. Apoyar al Programa de Manejo, Uso y Reuso del Agua en la UNAM (PUMAGUA) en el cumplimiento de sus objetivos y funciones;

III. Difundir programas de docencia y trabajos de investigación relacionados con el agua;

IV. Establecer el Observatorio del Agua al cual tendrán acceso los miembros de la comunidad universitaria y el público en general, con objeto de: i) dar cuenta del estado que guarda el manejo del agua en las instalaciones de la UNAM y ii) incidir en el conocimiento público del estado que guarda el manejo del agua en México;

V. Administrar el Portal del Agua en internet, como instrumento central de vinculación y difusión de las investigaciones y experiencias generadas dentro y fuera de la UNAM;

VI. Apoyar la estructuración y puesta en marcha de programas docentes multidisciplinarios;

VII. Promover y organizar conferencias y coloquios con invitados expertos en la materia, nacionales y extranjeros;

VIII. Difundir a través de publicaciones y programas de difusión cultural, dentro y fuera de la UNAM, los resultados de las actividades permanentes y de los proyectos de investigación, y

IX. Gestionar la obtención de recursos internos y externos para apoyar sus actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura en el tema del agua.

## CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 3º. La RAUNAM contará con un Comité Directivo que será el órgano colegiado de planeación, evaluación y seguimiento de las acciones para instrumentar las políticas,

estrategias y criterios generales para el funcionamiento de la misma.

Artículo 4º. El Comité Directivo estará integrado por:

- I. El Secretario General, quien lo presidirá;
- II. El Coordinador de Humanidades;
- III. El Coordinador de la Investigación Científica;
- IV. El Coordinador de Difusión Cultural;
- V. El Coordinador de Innovación y Desarrollo, y
- VI. Un Coordinador Técnico.

Todos los integrantes del Comité Directivo tendrán voz y voto en las sesiones que realicen, excepto el Coordinador Técnico quien sólo tendrá derecho a voz.

Artículo 5º. El Comité Directivo tendrá las siguientes funciones:

- I. Establecer directrices y criterios generales para el funcionamiento de la RAUNAM;
- II. Apoyar a la RAUNAM en el cumplimiento de sus objetivos y funciones;
- III. Proponer al Rector la designación del Coordinador Técnico;
- IV. Aprobar las contrataciones y comisiones del personal necesario para realizar las funciones operativas de la RAUNAM;
- V. Aprobar y dar seguimiento a los proyectos interdisciplinarios financiados con recursos de la RAUNAM;
- VI. Aprobar el programa anual de trabajo, y revisar y aprobar el informe anual que le presente el Coordinador Técnico;
- VII. Ordenar y revisar los informes de auditoría que en su caso determine;
- VIII. Evaluar quinquenalmente el desempeño de la RAUNAM y determinar las acciones que en su caso procedan;
- IX. Establecer su calendario anual de reuniones;
- X. Aprobar y modificar el Reglamento de Operación, y
- XI. Todas aquellas funciones de colaboración que el Rector o la Legislación Universitaria le confieran o sean relevantes para el desarrollo de la RAUNAM.

Artículo 6º. El Comité Directivo se reunirá ordinariamente cada seis meses y en forma extraordinaria cuando alguno de sus integrantes así lo solicite. Las sesiones del Comité Directivo serán convocadas y presididas por el Secretario General de la UNAM, quien propondrá una agenda de trabajo que será enviada con la convocatoria.

Artículo 7º. Los acuerdos del Comité Directivo se tomarán por consenso, por mayoría simple y en caso de empate, el Secretario General tendrá voto de calidad. El Coordinador Técnico levantará el acta de la sesión y recabará las firmas de los asistentes, distribuyendo una copia a más tardar quince días hábiles después de la fecha de celebración.

## CAPÍTULO III DEL COORDINADOR TÉCNICO Y SUS ATRIBUCIONES

Artículo 8º. El Coordinador Técnico será designado por el Rector a propuesta del Comité Directivo, de entre los

miembros de la comunidad universitaria afiliados a la RAUNAM. Dicho cargo tendrá una duración de dos años, con la posibilidad de renovar su nombramiento por otro periodo igual.

Artículo 9º. El Coordinador Técnico, durante su encargo, será comisionado por la entidad académica o dependencia universitaria a la que esté adscrito.

Artículo 10. Serán obligaciones y facultades del Coordinador Técnico:

I. Administrar los recursos económicos de la RAUNAM, conforme a los lineamientos que emitan conjuntamente la Secretaría General y la o las entidades o dependencias a que se refiere el artículo 15;

II. Organizar los trabajos para dar cumplimiento a los objetivos de la RAUNAM señalados en el artículo 2º del presente Reglamento de Operación;

III. Presentar al Comité Directivo el programa anual de trabajo, así como el informe anual correspondiente;

IV. Proponer al Comité Directivo, el personal necesario para realizar las funciones operativas de la RAUNAM;

V. Dar cumplimiento a las disposiciones y ejecutar las decisiones que dicte el Comité Directivo, y

VI. Las demás que le confiera el Comité Directivo.

#### CAPÍTULO IV

##### DE LA AFILIACIÓN A LA RED DEL AGUA UNAM

Artículo 11. La RAUNAM es una red de la comunidad universitaria y la participación en ella estará abierta a los investigadores, técnicos, profesores, alumnos, empleados y a los egresados de la Universidad, así como a las entidades y dependencias en calidad de miembros afiliados. Podrán vincularse a la RAUNAM los proyectos y programas universitarios que tengan relación con la materia.

Podrán también integrarse en la categoría de miembros asociados otras universidades, dependencias y entidades del gobierno, asociaciones de la sociedad civil y empresas del sector hídrico, que estén trabajando, hayan trabajado o tengan algún interés en la generación y difusión del conocimiento, desarrollo de capacidades y ejecución de proyectos relacionados con el agua.

Artículo 12. La afiliación a la RAUNAM, se realizará a través del registro electrónico en su portal, conforme a los procedimientos que para el efecto se establezcan.

Artículo 13. La participación activa de los miembros afiliados a la RAUNAM, en su caso, tendrá crédito académico otorgado en los términos que determine la instancia universitaria facultada para tal efecto.

#### CAPÍTULO V

##### DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Artículo 14. La RAUNAM tendrá como principales canales de comunicación, difusión, vinculación y participación:

I. Su portal electrónico;

II. Fondo con recursos semilla para promover la integración de proyectos interdisciplinarios, que puedan ser

financiados por dependencias o entidades de los tres niveles de gobierno, o por el sector privado;

III. Proyectos asociados que se vinculen a la RAUNAM a través de un Comité de Vinculación nombrado por el Coordinador Técnico;

IV. Actividades académicas organizadas para promover el diálogo e intercambio sobre temas de interés para los miembros de la RAUNAM, incluyendo un encuentro anual;

V. El Foro de Políticas Públicas del Agua como un espacio presencial y electrónico para impulsar el debate nacional en la materia;

VI. Revista electrónica indexada de alcance multidisciplinario con objeto de publicar artículos y difundir información de utilidad para la comunidad universitaria;

VII. Grupos de análisis que permitan profundizar en temas identificados como prioritarios para la RAUNAM;

VIII. Interconexión con otras redes de conocimiento afines en el ámbito nacional e internacional, y

IX. Visitas e intercambios técnicos con instituciones nacionales e internacionales.

#### CAPÍTULO VI

##### DE LA ADMINISTRACIÓN y FINANCIAMIENTO

Artículo 15. El Secretario General de la UNAM convendrá con entidades y dependencias de esta Casa de Estudios afiliadas a la RAUNAM, la administración de los recursos económicos, materiales y apoyo necesario para su funcionamiento.

Artículo 16. El personal a que se refiere el artículo 5º, fracción IV podrá ser comisionado o contratado por cualquier entidad o dependencia de la UNAM. La contratación se sujetará a la disponibilidad presupuestal del Proyecto de la RAUNAM y las comisiones dependerán del presupuesto de la entidad o dependencia de adscripción.

Artículo 17. El Coordinador Técnico deberá gestionar la obtención del presupuesto universitario y recursos públicos y privados que apoyen las actividades de la RAUNAM.

#### CAPÍTULO VII

##### DE LA INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN

Artículo 18. La interpretación del presente Reglamento de Operación quedará a cargo del Abogado General de la UNAM.

Artículo 19. Los casos no previstos por este Reglamento de Operación serán resueltos por el Comité Directivo de la RAUNAM.

#### TRANSITORIO

Único.- El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Aprobado por el Comité Directivo de la Red del Agua UNAM, en sesión del 25 de mayo de 2010.

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

### CONSEJO TÉCNICO

#### CONVOCATORIA PARA OCUPAR LAS CÁTEDRAS ESPECIALES

“ROBERTO CASAS ALATRISTE”

“FERNANDO DIEZ BARROSO”

“HENRI FAYOL”

“CARLOS PÉREZ DEL TORO”

“LUCA PACCIOLI”

El Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad a presentar su solicitud para ocupar por un año una de las siguientes **Cátedras Especiales: Roberto Casas Alatraste, Fernando Diez Barroso, Henri Fayol, Carlos Pérez del Toro y Luca Paccioli.**

La cátedra especial tiene como propósito promover la superación del nivel académico de la Institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes

#### B A S E S:

1. Podrán recibir la cátedra especial los miembros del personal académico de la Facultad que tengan la calidad de profesores de carrera; que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas; que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución, y que en los dos últimos periodos lectivos hayan cumplido en esta Facultad con la carga docente a que están obligados conforme lo dispone el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico.

2. Para ocupar una cátedra especial, el Consejo Técnico determinó que cada aspirante deberá comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el año de ocupación de la cátedra:

a) Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM. En caso de obtener la cátedra y mientras la ocupe, diferir el disfrute del periodo sabático a que tenga derecho

b) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado

c) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica

d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la Facultad, que desarrollará durante el periodo de ocupación de la cátedra

e) Participar en comisiones académicas de la Facultad, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación

f) Participar activamente en beneficio de la Academia del área de conocimiento de su especialidad

g) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, b) del Estatuto del Personal Académico, y

h) Al término del año de ocupación de la cátedra rendir un informe de las actividades desarrolladas

3. La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

a) *Curriculum vitae* actualizado

b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral

d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica

e) Programa de actividades conveniente para la Facultad, a desarrollar durante la ocupación de la cátedra, y alcances correspondientes

f) Carta compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta convocatoria.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de las cátedras. A su juicio, el jurado podrá asignar a uno o más de los solicitantes, de manera conjunta, una cátedra especial.

5. No podrán concursar quienes ya hayan sido beneficiados previamente con la asignación y prórroga de una cátedra especial, quienes no tengan una relación laboral con la Facultad, así como quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra especial.

6. La cátedra especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, si optan por disfrutar del periodo sabático, o si caen dentro de alguno de los supuestos del punto 5.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de septiembre de 2010  
El Presidente del Consejo Técnico  
Doctor Juan Alberto Adam Siade

Aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en la sesión del 30 de junio del 2010.

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo interino, con número de plaza 75994-62, con sueldo mensual de \$15,465.05 en el área Geofísica Planetaria, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### Pruebas:

Formular y presentar por escrito dos proyectos de investigación sobre:

a) Búsqueda de cráteres de impacto en México mediante imágenes satelitales.

b) Estudio de la dinámica de meteoroides a través de la atmósfera terrestre y posible recuperación de meteoritos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyectos de investigación que se mencionan en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de septiembre de 2010  
El Director

Doctor José Francisco Valdés Galicia

## Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76297-49, con sueldo mensual de \$15,465.05, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de "Materiales híbridos para aplicaciones de almacenamiento electroquímico de energía", con especialidad en "Supercapacitores electroquímicos", de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

### Prueba:

Elaborar por escrito un proyecto de investigación experimental sobre: "Híbridos de polioxometalatos-carbono como electrodos en celdas supercapacitivas".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación en Energía, ubicado en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Temixco, Morelos, a 13 de septiembre de 2010  
El Director

Doctor Claudio A. Estrada Gasca

## Centro de Investigaciones en Ecosistemas

El Centro de Investigaciones en Ecosistemas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 73898-58, con sueldo mensual de \$15,465.05, para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área de Etnoecología y conservación de la diversidad biocultural, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre:

• Los paisajes bioculturales de la cuenca del Balsas, México: pasado, presente y futuro.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Ecosistemas ubicado en Morelia, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de septiembre de 2010

El Director

Doctor Alberto Ken Oyama Nakagawa

## Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas

que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Letras Clásicas

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Lengua con especialidad en Lengua Latina, con sueldo mensual de \$ 13, 400.20 y núm. de registro: 37055-08.

### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora correspondiente y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de septiembre de 2010

La Directora

Doctora Gloria Villegas Moreno



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**AMC**

**PREMIOS WEIZMANN**  
**CONVOCATORIA 2010**

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

acompañada de una copia de la propuesta, en la fecha límite: **20 de septiembre del presente año.**

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

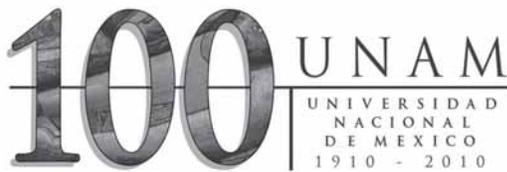
[www.amc.unam.mx](http://www.amc.unam.mx)

La fecha límite para presentar los trabajos personalmente o enviarse por correo a la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) **es el 20 de septiembre de 2010 (entre las 9:00 a.m. y las 17:00 p.m.)**. Ubicada en Av. Cipreses s/n, Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca (Casa Tlalpan), San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400.

**Presentación de las propuestas:**

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC* una **copia** de la carta de presentación firmada por usted, como titular de la Dependencia, dirigida a la Presidenta de la AMC (marcar una copia de conocimiento: *c. c. p. Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica*),

*PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)*



**TRANSMISIÓN ESPECIAL  
EN VIVO**



... CABLEVISION CANAL 411

... SKY CANAL 255



... 91.6 FM

... 860 AM



MIÉRCOLES 22

- 08:30 h : **Procesión Universitaria**
- 09:00 h : **Ceremonia Conmemorativa en el Anfiteatro Simón Bolívar**  
Acto Solemne
- 11:00 h : **Sesión Solemne en el H. Congreso de la Unión**  
Homenaje a la Universidad Nacional por su Centenario
- 18:00 h : **Ceremonia y Concierto Conmemorativo desde la Sala Nezahualcóyotl**  
La Orquesta Filarmónica de la UNAM interpretará la Sinfonía Conmemorativa para coro y orquesta compuesta por el Mtro. Federico Ibarra
- 22:05 h : Repetición

JUEVES 23

- 11:00 h : **Ceremonia de Investidura Doctores Honoris Causa**  
En el marco de los festejos del Centenario de la Universidad Nacional. Palacio de Minería
- 15:00 h : Repetición domingo 26

Primera Gran Fiesta  
Internacional de

# Ajedrez UNAM 2010

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA: A todos los ajedrecistas a participar en el Festejo 100 años de la UNAM a través del

## PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010

Fondo de Premios \$575,000 pesos mexicanos Sistema Suizo – Siete Rondas, 6 Categorías.

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

Explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo MUAC Ciudad Universitaria, UNAM, México, D.F.

### Bases

#### I.- Lugar y Fecha.-

Se llevará a cabo en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la UNAM, ubicado en el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, del jueves 18 al domingo 21 de noviembre de 2010.

#### II.- Categorías

<b>Sección I.-</b>	Abierta.
<b>Sección II.-</b>	Jugadores con rating mexicano inferior a 2000 puntos
<b>Sección III.-</b>	Jugadores con rating mexicano inferior a 1800 puntos.
<b>Sección IV.-</b>	Jugadores con rating mexicano inferior a 1600 puntos.
<b>Sección V.-</b>	Jugadores sin rating.
<b>Infantil.-</b>	Menores de 15 años hasta el 21 de noviembre. Presentar copia del acta de nacimiento.

Jugadores de otros países deberán presentar con fines de pareo, carta de su Federación certificando su rating.

#### III.- Inscripciones.-

Los plazos y cuotas de inscripción para las Secciones I a IV son los siguientes:

Tarifa A: Hasta el 12 de octubre: \$1,000.00 (mil pesos mexicanos)  
Tarifa B: Hasta el 12 de noviembre: \$1,250.00 (mil doscientos cincuenta) pesos mexicanos  
Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 18 de noviembre: \$1,500.00 (mil quinientos) pesos mexicanos.

La inscripción para la Sección V será:

Tarifa A: Hasta el 12 de octubre: \$400.00 (cuatrocientos) pesos mexicanos.  
Tarifa B: Hasta el 12 de noviembre: \$500.00 (quinientos) pesos mexicanos  
Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 18 de noviembre: \$600.00 (seiscientos) pesos mexicanos.

La inscripción para la categoría Infantil será:

Tarifa A: Hasta el 12 de octubre: \$200.00 (doscientos) pesos mexicanos.  
Tarifa B: Hasta el 12 de noviembre: \$250.00 (doscientos cincuenta) pesos mexicanos  
Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 18 de noviembre: \$300.00 (trescientos) pesos mexicanos.

Del 13 al 17 de noviembre, no habrá inscripciones.

Se realizará un segundo pareo para los que se inscriban el día del torneo de 9:00 a 14:00 hrs.

**CIERRE DE INSCRIPCIONES: 18 DE NOVIEMBRE DE 2010, 14:00 HRS.  
CUPO LIMITADO.**

Las inscripciones podrán realizarse en la dirección electrónica [www.ajedrezunam.mx](http://www.ajedrezunam.mx) o vía telefónica sin costo al 01 800 633 42 94, mediante depósito bancario a la Cuenta No 4025720772 a nombre de El Juglar Centro de Arte y Cultura A.C. del Banco HSBC, o personalmente en la Ciudad de México en las oficinas del Centro Cultural "El Juglar", situadas en Manuel M. Ponce N° 233, Col. Guadalupe Inn, de lunes a viernes de 11:00 a 19:00 hrs. Sábados y domingos de 10:00 a 17:00 hrs. En "El Juglar" se podrá pagar con tarjeta de crédito.

**A Estudiantes Vigentes de la UNAM:** Se otorgarán 300 becas del 100%. Quienes deberán inscribirse en la Dirección de Actividades Recreativas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, ubicada frente al estacionamiento número 3 del Estadio Olímpico Universitario. El requisito es presentar original y copia de credencial y tira de materias 2011-1, lo que pueden realizar de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

**Fecha límite para solicitar beca: 15 de octubre de 2010.** A los estudiantes vigentes que lo soliciten del 18 de octubre en adelante, se les aplicará un descuento del 50% en la tarifa que esté vigente al momento de la inscripción, misma que deberá realizarse en El Juglar.

**Estudiantes de la UNAM del interior de la República.** Deberán confirmar cupo vía telefónica, apartar su lugar y ese mismo día enviar la copia de su credencial y tira de materias 2011-1 al correo [surecreacion@yahoo.com.mx](mailto:surecreacion@yahoo.com.mx) o fax 5616 0495. Posteriormente, llamar por teléfono para confirmar su inscripción y recibir número de folio.  
**Mayor información 56-22-05-26 y 27.**



#### IV.- Sistema de competencia y ritmo de juego.-

Sistema suizo a 7 rondas. Ritmo de juego: 90 min, para toda la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada, para cada jugador. (Ritmo FIDE). Descanso de medio punto, exclusivamente en las tres primeras rondas, avisando desde el momento de la inscripción. Se darán 30 minutos para declarar el default. En caso de empate, se sumarán y se dividirán los premios de los lugares empatados. Sistemas de Desempate sólo para ordenar lugares: Buchholz, Sonnenborn-Berger. Acumulativo, partidas ganadas, partida individual y color en caso de tablas.

#### V.- Calendario.-

RONDAS	FECHA	HORARIO
<b>Inauguración</b>	<b>Jueves 18 noviembre</b>	<b>15:30 hrs.</b>
1ª. Ronda	Jueves 18 noviembre	16:00 hrs.
2ª. Ronda	Viernes 19 noviembre	9:00 hrs.
3ª. Ronda	Viernes 19 noviembre	15:00 hrs.
4ª. Ronda	Sábado 20 noviembre	9:00 hrs.
5ª. Ronda	Sábado 20 noviembre	15:00 hrs.
6ª. Ronda	Domingo 21 noviembre	9:00 hrs.
7ª. Ronda	Domingo 21 noviembre	15:00 hrs.
<b>Premiación</b>	<b>Domingo 21 noviembre</b>	<b>20:00 hrs.</b>

#### VI.- Premiación:

Totalizando un monto en efectivo de \$ 575,000 (quinientos setenta y cinco mil pesos MN), y estímulos en especie, los premios garantizados se otorgarán de la siguiente manera:

Premios en pesos mexicanos. Moneda nacional.

LUGAR	Sección I	Sección II	Sección III	Sección IV	Sección V	Infantil
1er. Lugar	\$ 50,000	\$ 35,000	\$ 35,000	\$ 35,000	\$ 13,000	Computadora
2º. Lugar	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 8,000	Telefono
3º. Lugar	\$ 13,000	\$ 13,000	\$ 13,000	\$ 13,000	\$ 5,000	Cámara Fotográfica
4º. Lugar	\$ 9,500	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 3,000	Reloj de Ajedrez
5º. Lugar	\$ 9,500	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 3,000	Estuche de Ajedrez
6º. Lugar	\$ 9,500	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
7º. Lugar	\$ 9,500	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
8º. Lugar	\$ 7,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
9º. Lugar	\$ 7,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
10º. Lugar	\$ 7,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
11º. Lugar	\$ 5,000					
12º. Lugar	\$ 5,000					
13º. Lugar	\$ 5,000					
14º. Lugar	\$ 5,000					
15º. Lugar	\$ 5,000					

**Premio Especial: Mejor Jugador UNAM en c/categoría de I a IV:**  
\$ 5,000 (cinco mil) pesos mexicanos

**Premio Especial: Mejor Jugador UNAM en categoría V:**  
\$ 3,000 (tres mil) pesos mexicanos

**Premio Especial: Segundo Mejor Jugador UNAM en categoría V:**  
\$ 2,000 (dos mil) pesos mexicanos

**PARA RECOGER LOS PREMIOS SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.**

#### VII.- Reglamento.-

Aplicará el Reglamento vigente de la FIDE.

#### VIII.- Material.-

La organización proveerá de ajedreces y relojes para las rondas de juego.

#### IX.- Arbitraje.-

Será designado por el Comité Organizador.

#### X.- Transitorios.-

Antes del inicio de la primera ronda se integrará el Comité de Apelación de acuerdo como lo determine el comité organizador y su fallo será final e inapelable. En caso de haber alguna protesta se depositarán \$ 1,000 pesos con el árbitro principal. De no proceder el reclamo, el depósito quedará a beneficio del Torneo.

Los aspectos no estipulados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

#### Comité Organizador

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
- FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MÉXICO, AC.
- ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DE LA UNAM
- EL JUGLAR, CENTRO DE ARTE Y CULTURA AC.

[www.ajedrezunam.mx](http://www.ajedrezunam.mx)



100 UNAM  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
1910 - 2010



## Torneo Apertura 2010

Pumas 0

San Luis 1

## ONEFA

Águilas UACH  
30

Pumas Acatlán  
38

Pumas CU  
45

Toros Salvajes  
7

S  
E  
T  
E  
R  
O  
E  
P  
E  
D

Sumó 26 puntos en la clasificación general; logró nueve medallas de oro, tres de plata y una de bronce

**E**l representante de lucha olímpica de la Prepa 2 Erasmo Castellanos Quinto impuso condiciones en el Torneo de Apertura 2010, que se realizó en el gimnasio de la Prepa 7, al sumar 26 puntos en la clasificación general producto de 13 metales: nueveoros, tres platas y un bronce.

Vaqueros del plantel 5 logró el segundo peldaño del medallero tras haberse agenciado un par de metales áureos, seis argentos y dos bronce para totalizar 23 unidades. En tanto Leopardos de la 8 se posicionó en el tercer lugar general con 22 puntos.

### Destacados gladiadores

En la rama femenil, estilo cadetes, categoría 56 kg., Katya López Ramírez y Joseline Ramírez López, de la FES Zaragoza, hicieron el uno-dos, respectivamente; el tercer peldaño lo ocupó la alumna de la Prepa 2 Georgina Herrera.

En la categoría juvenil, Alejandra Hernández Tovar y Mariela Pérez Cruz, del plantel 5, se irguieron con la victoria al agenciarse oro y plata, respectivamente.

Silvia Pérez y Sandra Mora Ramos, del plantel 8, hicieron el uno-dos, y dejaron en tercero a Carla de Jesús Montaña, de la 5, todas en 51 kilos. Oralia Hernández Bouchan, también de la Prepa de Coapa, se colgó el oro en 55 kilogramos. En los 72 kilos, Alejandra Popoca, de la 8, se alzó con la victoria.

En categoría cadete libre, Carlos Silva Torres, de la FES Zaragoza, fue el vencedor en la división 39-42 kilos, mientras en los 54 hizo lo propio César Soto Torres, del plantel 2. En los 58, Esteban Ramírez Cruz,

# Gana Prepa 2 torneo de lucha olímpica



Impuso condiciones. Foto: Jacob V. Zavaleta.

de la 9, triunfó. Emanuel García Reyes, también de la 9, se coronó en los 63 kgs.

Alejandro Durán Camarillo, de la Prepa 8, se quedó con el oro en los 69 kilogramos. Pablo Trejo Chávez y Carlos Nolasco Hernández se alzaron con el oro y la plata, respectivamente, en los 76 kilos, el primero del plantel 4 y el segundo del 7.

En el estilo cadetes greco, César Soto Torres, de Prepa 2, se ubicó en el primer sitio de los 54 kg. Alejandro Durán Camarillo, de la 8, en los 69 kilos, se colgó el metal dorado. En los 76 kilos, el primer lugar lo ganó Juan Nolasco Hernández, del plantel 7; en los 85, el triunfo correspondió a Alberto Ruiz Miranda, del 2.

Raymundo Hurtado, gladiador del plantel 2, se impuso en la categoría juvenil libre, división 50 kilogramos, mientras su coequipero David Corona hizo lo propio en los 55.

En los 60 kilos, nuevamente la Preparatoria 2 se adueñó del primer sitio, por medio

de Carlos López Martínez. En 66 kgs, Óscar Cervantes, de FES Acatlán, ocupó lo más alto del podio. Christian Ulises Vargas, del plantel 8, se agenció el oro en los 74 kilos.

### Pesos pesados

En la categoría 84 kg, José Francisco Torres Morales, de Prepa 7, se ubicó en la primera posición. En los 96 kilos se coronó Oswaldo Núñez, de la 9.

Por lo que respecta a la categoría juvenil greco, Pablo Gómez, del plantel de Churubusco, se llevó metal dorado en la división de 60 kilogramos. En los 66 kg. se agenció la preseña de primer lugar Gerardo Trejo Chávez (plantel 2).

Finalmente, Christian Ulises Vargas, de la 8, fue primer sitio en los 74 kilos. En los 84, Francisco Torres Morales, de la 7, logró el primero. En los 96 kg, Ángel de Jesús Delgado, del plantel 2, se quedó con el oro. *g*

# Se inauguraron los Juegos Universitarios del Centenario

Participan cuatro mil 500 competidores de todos los planteles de la UNAM



La justa concluirá el 8 de diciembre. Fotos: Benjamin Chaires.

**C**on un duelo de porras entre los representantes de las prepas y los CCH, y al ritmo de *Cielito lindo*, fueron inaugurados los Juegos Universitarios del Centenario, como parte de los actos conmemorativos por el primer siglo de vida de esta casa de estudios.

GUSTAVO AYALA



Gustavo Sánchez. Foto: Jacob V. Zavaleta.

La justa, que concluirá el 8 de diciembre, fue inaugurada por el rector José Narro Robles para promover una cultura deportiva y fortalecer los procesos de detección de nuevos valores.

Cuatro mil 500 competidores de todos los planteles de la UNAM se enfrentarán en 14 disciplinas: ajedrez, atletismo, basquetbol, futbol soccer y rápido, judo, karate do, luchas asociadas, natación, taekwondo, tenis, tenis de mesa, y volibol de sala y playa.

En esta oportunidad, se conjuntan los esfuerzos de los diferentes subsistemas, lo que permitirá que, por primera vez, contiendan prepas, CCH, facultades y escuelas para tener un campeón universitario en cada disciplina.

## Ideales y compromisos

Héctor Hiram Hernández Bringas, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, dijo que con este evento la comunidad deportiva se suma a los festejos por los primeros cien años de vida de la institución.

En el Frontón Cerrado, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, comentó que la justa refleja los ideales y compromisos con una formación integral de los jóvenes mediante el ejercicio. Se busca promover y fomentar una cultura permanente en este



Héctor Hiram Hernández Bringas.

terreno, y brindar la oportunidad a todos para identificar nuevos valores.

Hace cien años, cuando las instalaciones universitarias ocupaban algunos edificios del Centro Histórico, no se contaba con ningún tipo de construcción en la que los estudiantes pudieran ejercitarse y emplearan de manera sana su tiempo libre, y mucho menos practicaban alguna disciplina deportiva, recordó.

Fue hasta la década de los 50, con la edificación de Ciudad Universitaria, que se forjó la idea del deporte y el desarrollo físico como parte integral de la salud y educación de su comunidad. Por primera vez, se destinaron grandes áreas para practicar alguna actividad de esa índole.

## El deporte, fundamental

Esta casa de estudios posee infraestructura de primer nivel, donde la comunidad puede participar en alguna de las 41 disciplinas que se imparten.

En la ceremonia protocolaria, Narro Robles aseguró que el deporte desempeña un papel fundamental en la formación de los universitarios, porque se relaciona con valores como solidaridad, compromiso, el pensar en uno y en los demás, en quién será el contrincante en el campo o en la cancha, aunque al término de la contienda le damos la mano, nos vamos con él y compartimos esos mismos valores y principios.

A los cientos de estudiantes deportistas que integran los representantes les pidió llevar siempre en alto los valores de esta casa de estudios, con su actitud y conducta defenderla todo el tiempo, porque se trata de una institución indispensable en la vida de México. Siéntanse orgullosos de ella.

En el encuentro rindieron juramento, por los alumnos, Paola Sarai Fuentes Velásquez, Premio Puma 2009, y por los jueces, Pablo Aguilar García, árbitro de volibol, quienes se comprometieron a cumplir su labor con total deportivismo, y a respetar y atender las reglas. *g* (Ver centrales)

RODRIGO DE BUEN

**E**l equipo de baloncesto sobre silla de ruedas de la UNAM se prepara arduamente para tomar parte en el Campeonato Nacional de Federación de Basquetbol de Segunda Fuerza A varonil, que se efectuará del 15 al 18 de septiembre en las instalaciones del Centro Paralímpico Mexicano del Distrito Federal, auspiciado por la federación del ramo.

Para Guillermo Guapo Serralde –entrenador del equipo auriazul– el objetivo en este certamen es ascender al grupo de Primera Fuerza B y, si es posible, a Primera Fuerza A.

### De cara al campeonato

“Tenemos un conjunto nuevo, en formación, con la expectativa y el cometido de lograr ascender, y ésta es la ilusión que nos mueve en este momento. Lo hacemos por nosotros mismos y por la Universidad. Sabemos que tenemos poco tiempo, aunque nos estamos juntando para entrenar, practicar jugadas y adquirir condición física”, señaló.

Al referirse a la perspectiva que tienen de cara a este campeonato, Guapo Serralde indicó que en el ámbito del deporte sobre silla de ruedas se

# Se alista el basquetbol sobre silla de ruedas para el Nacional de Federación

## Invitación a todos los universitarios con alguna discapacidad a unirse al representativo de la UNAM

pretende contar cada vez con más personas que se acerquen a la asociación, no sólo para acrecentar el número de participantes en el basquetbol, sino porque además resulta ser benéfico y provechoso el ejercicio y grupos que se forman.

### Orgullo y satisfacción

“Invitamos a la comunidad universitaria para que se acerque a nuestra asociación y forme parte de las distintas actividades que ofrecemos para las personas que tienen alguna discapacidad. Cualquier disciplina que les agrade, contamos con la posibilidad de poderla practicar aquí en esta casa de estudios.”

Y agregó: “Hacer algún deporte acrecienta nuestro desarrollo motor, nos permite adquirir confianza, nos abre puertas y ofrece motivos de superación personal. Además –hizo hincapié–, el privilegio de pertenecer a una institución como la UNAM es motivo de orgullo y satisfacción adicional”.

El grupo donde competirá Pumas lo integran los equipos de Querétaro, Michoacán, Oaxaca, Sonora y los conjuntos A y B de Quintana Roo, además de dos que asciendan de la Segunda Fuerza B.

La selección auriazul está conformada por Everardo Chaparro Carbajal, Gerardo Arroyo Ruiz, Jorge Arturo Vázquez Rivera, Omar Márquez Larios, Pedro Florentino Barrios Morán, Roberto Guizar López, Sergio Jesús Pérez Franco, Sergio Martínez

Reyes, Víctor Hugo Maceda Muñoz y Griselda Flores Torres.

Los basquetbolistas sobre silla de ruedas de la UNAM practican los lunes, miércoles, viernes y sábado, de 10 a 14 horas, en las canchas de la Alberca Olímpica en Ciudad Universitaria.



El ejercicio es benéfico y provechoso. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de lícitud de título No. 4461; Certificado de lícitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,275

# Honoris Causa 2010

## AGENDA ACADÉMICA DE DOCTORES HONORIS CAUSA Conferencias Magistrales

- **Mtro. Federico Silva Gutiérrez**  
Identidad y memoria  
20 de septiembre, 11:00 h  
Patio Central de la Academia de *San Carlos*
- **Dra. Nawal El Saadawi**  
Creativity, dissidence and women  
21 de septiembre, 11:00 h  
Auditorio de la Coordinación de Humanidades
- **Dr. Noam Chomsky**  
Haciendo el futuro. La política exterior actual de los Estados Unidos de América  
21 de septiembre, 11:00 h  
Sala *Miguel Covarrubias*, CCU
- **Dr. Vitelmo Victorio Bertero Risso**  
Reflexiones sobre los grandes sismos americanos del 2010: Haití y Chile  
21 de septiembre, 12:00 h  
Auditorio *José Luis Sánchez Bribiesca*, Torre de Ingeniería
- **Mtro. David Ibarra Muñoz**  
Política fiscal en México  
21 de septiembre, 12:00 h  
Auditorio *Narciso Bassols*, Facultad de Economía
- **Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge**  
Avances recientes en formación estelar  
21 de septiembre, 12:00 h  
Auditorio *Paris Pishmish*, Instituto de Astronomía
- **Mtra. Mirna Kay Cunningham Kain**  
De las políticas de reconocimiento a los retos de la reconstitución de los pueblos indígenas y los desafíos de la implementación de la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas  
24 de septiembre, 11:00 h  
Auditorio *Alfonso Caso*
- **Dr. Mario Vargas Llosa y Mtro. José Emilio Pacheco Berny**  
Diálogos literarios  
24 de septiembre, 17:00 h  
Sala *Nezahualcōyotl*, CCU
- **Dr. Ángel Gabilondo Pujol**  
La dimensión social de la educación  
24 de septiembre, 17:30 h  
Auditorio *José María Vigil*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas
- **Dr. Fernando Ortiz Monasterio**  
La investigación clínica en el ejercicio profesional  
27 de septiembre, 12:00 h  
Auditorio *Raoul Fournier*, Facultad de Medicina
- **Dra. Linda Rosa Manzanilla Naim**  
Origen del estado arcaico y la civilización en Egipto y Mesopotamia  
29 de septiembre, 12:00 h  
Auditorio *Alberto Barajas Celis*, Facultad de Ciencias
- **Dr. Ramón Xirau Subías**  
Recuerdos de *Diálogos*  
29 de septiembre, 12:00 h  
Sala *José Gaos*, Instituto de Investigaciones Filosóficas
- **Dra. Linda Rosa Manzanilla Naim**  
Formación del estado arcaico en Egipto y Mesopotamia  
6 de octubre, 17:00 h  
Aula Magna, Facultad de Filosofía y Letras
- **Dra. Margit Frenk Freund**  
El imprevisible narrador en el Quijote  
17 de noviembre, 17:00 h  
Aula Magna, Facultad de Filosofía y Letras